ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de inte- general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán seg- la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO



DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 » | Número del dia . . 0.04 »
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Lúnes 6 de Mayo de 1901

Año XXXVIII—Núm. 10,951

Almanaque

Hoy lúnes 6—El martirio de san Juan Evangelista.

Van 126 dias transcurridos, faltando 239 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. y 48 m. y se pone á las 5 h. y 12 m.

Luna llena (4.o dia).

EL SIGLO

El Acuerdo en Campaña

LA IDEA AVANZA

Las noticias que nos llegan de Campaña demuestran que la idea de solucionar la crisis electoral de Noviembre por un acuerdo cívico, que está latente en todos los elementos reflexivos y conservadores de la República, toma formas visibles, patentes, en las comisiones populares que se están formando.

Los trabajos acuerdistas de Paysandú, se siguen con el mayor éxito y desde ya puede asegurarse que ese Departamento será en las Convenciones de los Partidos uno de los heraldos más decididos y entusiastas de la concordia nacional.

El Club «Rivera», según lo ha asegurado la prensa, ha nombrado ya delegados con facultad de votar por un acuerdo honroso y patriótico—Bien, por los colorados!

Los elementos propulsores acaban de constituir una Comision Acuerdista Provisoria cuya composicion es la siguiente:

Presidente, Juan José Mégget; vice, doctor Manuel Crovetto; tesorero, Juan D. Shweizer; secretarios, don Eloy F. Legar, Manuel C. Rombys; vocales, don Máximo Bascans, Eugenio M. Sacarelo; ingenieros, Adolfo Plottiers, Juan Beraldo, Dionisio A. Rombys.

Los nacionalistas que tienen en Paysandú una tradicion de gloria,—una de las glorias más épicas de la patria, no han de ser menos patriotas que los colorados y de ellos hemos de decir como de los colorados: bien por todos los sanduceros que son más orientales que partidarios!

Comprobando estas noticias damos á luz las cartas de los apreciables ciudadanos señores Manuel T. Rombys, de Paysandú y José P. Noguera del Durazno.

Paysandú, Mayo 4 de 1901.—Señor doctor Domingo Aramburú.—Ilustrado doctor y distinguido amigo: En el deseo de que mi contestacion á su estimada 19 de Abril ppdo, fuese mensajera de buena nueva, demoré hasta el momento acusar recibo de la misma y de los manifiestos de la Comision del Acuerdo, los que distribuí convenientemente en la ciudad y campaña.

Grato me es por tanto llevar á su conocimiento que los trabajos emprendidos con los amigos Meggét y Bascans, para la formacion de un Comité acuerdista local, tuvieron su realizacion ayer con la constitucion de una comision provisoria en la forma siguiente:

Presidente: Juan José Megget.
Vice: Doctor Manuel Crovetto.
Tesorero: Juan D. Schweizer.
Secretarios: Eloy J. Legar.
» Manuel T. Rombys.
Vocales: Máximo Bascans.
» Eugenio M. Sacarelo.
» Juan Beraldo.
» Dionisio A. Rombys.

Como vé, mi ilustrado amigo, no hemos quedado inactivos, y aun cuando demoramos algo en constituirnos, espero lleguemos á tiempo para secundar en la medida de nuestros esfuerzos, la obra patriótica iniciada por ustedes.

Acepte, mi distinguido amigo, con mis felicitaciones, las seguridades de mi mayor aprecio. Siempre affmo. S. S.

Manuel E. Rombys.

Durazno 3 de Mayo de 1901.—Señor don Domingo Aramburú—Montevideo Estimado compatriota: Durante mi ausencia se recibió en mi oficina la apreciable carta de usted de fecha 19 de Abril último y adjunto un paquete conteniendo el manifiesto dado al país por el comité ejecutivo del acuerdo electoral, del que es usted digno presidente.

Agradezco la deferencia suya al darme comision tan simpática: asegurándole que desde el primer momento y aun con mis frecuentes ausencias, no se ha perdido oportunidad para difundir los programas enviados, y cuyos benéficos resultados creo no se harán esperar para bien de todos.

Retribuyéndole su atento saludo quedo de usted atento y seguro servidor.—*José P. Noguera.*

N. B.—Grato al envío que me ha hecho usted de diversos números de EL SIGLO, en donde se registran valiosas publicaciones referentes al acuerdo.

Notas de Fénix

Los diarios de Chile ridiculizan al señor Alberto Obrecht, director del observatorio astronómico de Santiago, por haber asegurado que el cometa no era tal sino Venus. Por fin anteayer no tuvo mas remedio que cantar la palinodia dicho sabio, declarando que había sufrido una equivocacion.

¡Acabáramos!

Entre tanto oigamos al doctor Thomas, quien dirije el observatorio de La Plata y en los primeros momentos tuvo tambien sus dudas acerca del viajero inesperado.

«Este cometa (dice) tiene mucho parecido con el de Coggia, del año 74.

«La cabeza ó núcleo es bastante rara, pues su forma es parecida á un arco. Lleva la direccion N. O.

«Cada noche será visible durante mayor tiempo hasta que se pierda de vista: pues se vá alejando del sol. Actualmente está en el período máximo de su perihelio y, por lo tanto, irá disminuyendo de tamaño de dia en dia.

«El cometa es nuevo y probablemente de gran órbita, ó sea de período largo.

«En cuanto á la velocidad, estos cometas suelen recorrer 70 leguas por segundo, ó sea 4.200 por minuto, ó 252.000 por hora, ó 5.848.000 por dia.

«Cuando no haya luna el espectáculo será muy hermoso.

«Creo que á simple vista se le podrá ver todavía durante unos diez dias.»

Resulta, pues, que hasta ahora se le atribuyen tres paternidades al astro errante: Coggia, Donati y Enckel, de manera que para no equivocarse el pobrecito lo mejor será que le llame papá á todo el mundo, hasta que se fije con absoluta seguridad su estado civil.

⁂

LA MOSCA Y EL CABALLO

(Fábula)

A. Fénix.

El caballo á la mosca, le habló así:
«Dime mosca; ¿qué daño te he causado
Para que tú sin compasion me hostigues
Y donde quiera que me encuentres, vengas
A perturbar mi paz y mi contento?»

II

Al escuchar esta salida brusca,
La mosca se indignó sobremanera,
Y de esta suerte, contestó al caballo:
«¿Así pagas bucéfalo grosero,
Las pruebas de cariño que te he dado,
Al ir contigo, donde quier que vayas;
Y al hacerte constante compañía
Siempre velando en tanto que tú duermes?»

III

De esta sencilla fábula deduzco
Que hay *hombres-moscas*, en el mundo, Fabio;
Que creen ser gratos é importunan siempre,
Como la mosca importunó al rocino.

F. NÉBEL.

⁂

Los periódicos de la Habana refieren que ha sido volado, por medio de la dinamita, el vapor *Merrimac*, hundido en la entrada del puerto de Santiago desde la guerra hispano-americana.

Como se recordará, el audaz hundimiento de dicha nave, para impedir la salida á la escuadra española, fué uno de los episodios que mas interesaron la atencion pública en aquellos momentos de universal ansiedad.

⁂

Escuchemos con envidia este himno á los progresos de la agricultura:

Por medio de la mecánica agrícola, las labores cuestan hoy menos y se ejecutan mas rápidamente que en otros tiempos. Siemens, cerca de Londres, M. Felix en Francia y M. Marcel cerca de Munich, han llegado á suplir la fuerza muscular con la electricidad. Han logrado trasportar á grandes distancias la fuerza motriz por medio de hilos conductores y así labran, trillan, acarrean, extraen agua de pozos y practican las demás operaciones de sus granjas.

La química analiza los elementos constitutivos de la tierra y enseña al agricultor la manera de devolver á ésta su feracidad perdida.

La física pone á disposicion del labrador la luz, el calor y el viento, y estos elementos obedecen sus mandatos y le ayudan en sus faenas.

La fisiología le enseña las funciones propias de cada músculo del buey y del caballo y las pérdidas que estas reses sufren con el esfuerzo y el trabajo.

La zootecnia le demuestra el influjo que ejercen las leyes de la herencia y del atabismo en la descendencia, y le enseña á formar razas con caracteres especiales para la produccion de carne, de leche y de trabajo.

El microscopio le permite descubrir la anatomía de las plantas, y le pone de manifiesto la influencia que ejerce la cal en la composicion de los abonos. Ese mismo aparato le demuestra cómo se verifica el fermento, y le enseña á conservar sus vinos. Por medio del microscopio, M. Pasteur ha penetrado en la vida íntima de los microbios y ha puesto á los ganaderos á cubierto del mortal contagio que destruía en poco tiempo rebaños enteros y dejaba al ganadero hundido en la miseria.

El vapor y el ferrocarril ponen en contacto á las naciones, facilitan el comercio y estrechan las relaciones de los pueblos.

El telégrafo le permite lanzar la palabra de polo á polo en un instante y averiguar el estado de los mercados para mandar sus productos adonde encuentren mas demanda.

Finalmente, la imprenta le facilita los medios para instruirse, y sacar mayor provecho de sus labores. En la antigüedad, cada agricultor trabajaba por sí solo y para sí solo; ni sus observaciones aprovechaban á los demás, ni él podia utilizar los adelantos ajenos. En la actualidad, ¡qué distinto! todos discurren y trabajan para todos, pues no hay mejora ni adelanto que no sea patrimonio de la humanidad entera, por medio de la prensa.

En todos los pueblos civilizados se nota el carácter progresivo de la agricultura. Melchi distribuye el abono en forma de lluvia; Siemens aplica la electricidad á la labranza; los gobiernos abren caminos, fundan escuelas agrícolas y granjas modelos; el espíritu de asociacion construye ferrocarriles, abre canales de riego, funda bancos agrícolas é hipotecarios, fleta barcos y transporta la fosforita de España, *el guano del Perú*, algas marinas, huesos y otros elementos importantes para enriquecer las tierras.

Alemania multiplica las demostraciones prácticas tanto como las explicaciones científicas, estableciendo estaciones para analizar las tierras y los abonos. Esa nacion investigadora abre tambien escuelas donde el pastor y la aldeana aprenden las industrias propias de la granja.

Francia tiene un gran número de escuelas de agricultura y de compañías de seguros agrarios que constituyen un timbre de gloria para el nombre de su pueblo.

En Inglaterra causan asombro las empresas agrarias. Los *highlanders* hacen prodigios en Escocia. El duque de Sutherland es dueño de trescientas mil hectáreas de tierra y ha construido en ellas hospitales, escuelas y viviendas para tres mil familias. El duque de Athol ha plantado en sus dominios una arboleda de seis mil hectáreas que constituyen uno de los bosques más pintorescos del universo. Los lagos y arroyos de sus tierras están poblados de peces que le producen una pingüe renta. Lord Breadalbank posée cien millas cuadradas de tierra. Su castillo de Taymouth ha sido visitado por la Reina que quedó sorprendida al contemplar el esplendor de aquella soberbia mansion y las maravillas que encierra.

Incalculables son los esfuerzos, la inteligencia y el capital que hoy se aplican en todos los países civilizados al fomento de la agricultura. Crece por todas partes la emulacion y el progreso se realiza, tanto en la pequeña heredad como en las grandes propiedades. La iniciativa individual, el poderoso espíritu de asociacion y los gobiernos comprenden la importancia del cultivo agrario, y procuran fomentar su desarrollo por todos los medios que tienen á su alcance.

¡Bello y animado cuadro! Falta ahora que tambien sean una realidad en el Uruguay esos progresos y esos encantos que el capital y el trabajo arrancan de la tierra.

Fénix

DE RIO GRANDE

CONSTRUCCION DE UN SANATORIO PARA TUBERCULOSOS—¿EL SUERO VILLAR?—DE HERRADOR Á CURANDERO—FUNDANDO UNA COLONIA JUDÍA—LOS AVISOS DE LA MUNICIPALIDAD DEL ALTO TAQUARY—CEMENTERIOS INVADIDOS POR LAS HORMIGAS NEGRAS—UN TUBÉRCULO MONSTRUO.

Rio Grande, Abril 28.

Encuéntrase aquí, desde hace algun tiempo, el médico argentino doctor E. S. Queirolo Vernengo, trabajando para fundar un sanatorio destinado á la cura de los tuberculosos. El paraje elegido para ese establecimiento es Villa Sequeira, situada en la costa del mar.

La iniciativa del doctor Queirolo Vernengo responde indudablemente á una necesidad sentidísima, porque, como resulta de un modo irrefutable de la estadística sobre mortalidad, en este Estado la tuberculosis mata á mas gente que todas las demás enfermedades endémicas en conjunto. Se ha objetado, sin embargo, que Villa Sequeira no parece el punto mas indicado para asiento de un sanatorio, tratándose de una localidad sin la menor altitud. Pero el doctor Queirolo Vernengo contesta que las observaciones practicadas personalmente durante sus viajes al través de Bolivia, Colombia, Chile y América Central, donde encontró la tuberculosis muy difundida, no obstante la considerable elevacion del suelo sobre el nivel del mar, le han llevado á la conclusion de que la altitud es un factor completamente despreciable para la cura de esa enfermedad, primando, en cambio, la favorable orientacion con respecto á los vientos, la naturaleza del suelo y del subsuelo, la vegetacion, la pureza de las aguas y otras condiciones análogas.

Además, el doctor Queirolo Vernengo dice que no piensa librar á sus futuros enfermos únicamente á la eficacia de la higiene y del método inherentes al sanatorio, sino que coadyuvará á la accion de ellos mediante el empleo de un suero curativo de su invencion, en cuyo éxito tiene fé inconcusa.

Aquí se supone que se trate del suero Villar, ensayado recientemente en Buenos Aires, con los halagüeños resultados de que habla la prensa porteña.

Mientras el doctor Queirolo Vernengo interesa á la opinion pública de esta ciudad con su proyecto de sanatorio, un pseudo-secuaz de Esculapio ocupa á los diarios de Porto-Alegre con la crónica de sus proezas.

Antes de ser curandero, este sujeto vivía honradamente herrando caballos y mulas, en santa paz con Dios y con la justicia de la tierra.

Su desviacion del recto camino arranca del dia en que cayó entre sus manos una mala traduccion portuguesa del «Conde de Cagliostro» de Dumas. La lectura de las maravillosas aventuras del protagonista de aquella novela le trastornó la cabeza al punto de que, abandonando el martillo, os clavos y las mulas, se metió á médico y abrió un titulado consultorio en la capital del Estado.

En ese curioso gabinete, de donde los clientes tenian la obligacion de retirarse repitiendo fervorosamente las palabras «Con Dios entré y con Dios salí», el antiguo herrador practicaba sus curas rodeándose de un simbolismo aparatoso, que participaba al propio tiempo de las brujerías medioevales y del espiritismo moderno.

Se calificaba de enviado del cielo para alivio de la humanidad doliente, decía que se hallaba en su tercera encarnacion, pues había venido al mundo otras dos veces, y agregaba otras manifestaciones muy dignas del manicomio y del chaleco de fuerza.

En una cosa sola razonaba muy cuerdamente, es decir, en lo relativo al cobro de sus honorarios, por cuanto exigía un peso adelantado y en buena moneda á todo cliente que penetraba en su consultorio, y otro peso ídem por la medicina que recetaba, preparaba y vendía personalmente, poniendo á contribucion para ello tan solo el aljibe de la casa.

Dias pasados, la policía puso coto á aquella farsa indecente, debido á que dos mujeres semihistéricas, hondamente impresionadas por el método curativo del ex-herrador, se volvieron locas, y el enviado del cielo para alivio de la humanidad doliente fué conducido á la cárcel.

Anda en estos dias recorriendo el Estado una comision llegada de Europa con el objeto de estudiar nuestras condiciones telúricas, climatéricas, sociales y políticas, para luego dar cuenta á sus comitentes sobre la conveniencia de fundar aquí una colonia de judíos.

Dichos comisionados, que á su vez pertenecen á la misma raza de los futuros colonos, han venido, segun dícese, por cuenta de la casa Rotchild, y parece que han hallado terreno y medio-ambiente muy adecuados para la realizacion del proyecto.

Así no es improbable que tengamos en breve á un importante núcleo de descendientes de Abraham, cuya sangre, mezclándose con las demás, procedentes de los diversos países, en este gran crisol, añadirá al tipo riograndense del porvenir un rasgo fisonómico más.

Entre tanto, el carácter cosmopolita de estas poblaciones está dando lugar desde ya, sin esperar las décadas futuras, á curiosas manifestaciones, como por ejemplo, la que acaba de arrancar exclamaciones de indignacion á los brasileros puros y celosos de la egemonía de su idioma.

La municipalidad de Alto Taquary, teniendo en cuenta que la grandísima mayoría de sus administrados es alemana, ha resuelto publicar sus avisos oficiales en la lengua de Enrique Heine. Lo cual, como se comprende, no deja de tener cierta gracia, aunque un tanto excéntrica.

Esto no obstante, ha habido diarios que no han vacilado en calificarla de gracia digna de palos.

El meritorio gremio de los sepultureros así de esta ciudad como de la vecina Pelotas, desde hace algunos dias á esta parte anda revuelto y, lo que es peor, ha alborotado tambien al público de ambas ciudades, con motivo de una novedad descubierta en sus respectivos cementerios.

Es el caso que las hormigas negras han invadido esos fúnebres recintos en cantidades fabulosas, sentando sus reales entre las tumbas, penetrando en los cajones de los difuntos y cometiendo fechorías de todo género.

Estando así las cosas, la perspectiva que aguarda *post mortem* á los habitantes de Rio Grande y de Pelotas es la de ser irremisiblemente devorados por las hormigas negras, contra cuyas hordas interminables nada pueden las herramientas, la porfía y los demás medios destructores de los sepultureros.

Semejante novedad, como es bien natural, ha impresionado desagradablemente al público, porque, si se consiente entre vivos la libre práctica, de la doctrina de Hobbes *Homo homini lupus*, en cambio todo el mundo proscribe el culto de los difuntos—sin duda, diría algún escéptico, porque estos ya no pueden perjudicar ó hacer sombra á nadie.

Y ahora una batallita en almíbar para endulzar la boca de los lectores, amargada quizás por las anteriores verdades demasiado ásperas y nada cultas, con arreglo á determinadas convenciones sociales.

La batatita á la que me refiero es una de siete kilos y trescientos gramos, cosechada por el agricultor Felicio Pinto Barreto en su establecimiento de Pirahy y exhibida dias pasados en la redaccion de un diario de Bagé.

Ese tubérculo mónstruo, según el señor Pinto Barreto, es debido á la especial naturaleza del suelo, porque en Pirahy todas las plantas análogas adquieren un desarrollo asombroso.

Opiniones sobre el acuerdo

Un distinguido é ilustrado ciudadano nacionalista que ocupa hoy en el seno de su partido una posicion espectable y que ejerce una autoridad importante con ejemplar competencia y aplauso de amigos y adversarios, ha tenido la amabilidad de favorecernos con las siguientes consideraciones, tan convincentes como exactas, respecto de la necesidad del acuerdo cívico:

El acuerdo electoral—Los puntos sobre las íes

No se puede desconocer que el problema de Noviembre preocupa intensamente al país, y tiene detenidas todas sus energías de trabajo, constituyendo en la actualidad una verdadera crisis de capital, cuando por el contrario debiera ser este un período de expansion de la riqueza, operada como lo ha sido ya la liquidacion de los valores afectados por el krack de 1890.

Nadie duda que el gobierno del señor Cuestas, deje de mantener incólumes, las ideas programáticas con que ascendió al poder y que en justicia—es necesario decirlo—ha desarrollado con una decision y brillantez, de que hay pocos ejemplos en la historia sud americana.

Por hacer patria como él la entendía, y la entienden muchos hombres que no son de su filiacion política, no trepidó el mandatario en sacrificar su tranquilidad privada, exponiéndose á todos los peligros que son consecuencia inevitable de un gobierno de hecho, y con posterioridad lo hemos visto en pugna cerrada, frente á frente de los detentadores de la soberanía, resistiendo á sus asechanzas, á sus acercamientos felinos y á toda suerte de amalgamas, propuestas, á pesar del vínculo partidario, y en una situacion erizada de zozobras.

Ha probado con esa conducta el señor Cuestas, que antepone los principios de gobierno popular, á cualquier consideracion de prevalencia, respecto del partido en cuyo nombre ejercía su elevado cargo, idea que todavía no había tenido su expresion práctica en la vida política de la república, y que es y será el paso mas avanzado de la doctrina democrática, hacia la ruta aun llena de malezas, de la coparticipacion y alternancia de las comunidades en la esfera del mando.

El partido nacional ha sido un agente poderoso de consolidacion, y tiene su ramo frondoso de laurel en las conquistas obtenidas, por su concurso de opinion y de fuerza, prestado con notoria lealtad al gobierno, circunstancia que ha servido para consagrarle un pedestal de grandeza y honrarlo en una escena, donde no era conocido y en la cual la ambicion, con sus deslumbrantes perspectivas, trastorna no pocas veces...

Inaugurada una era de reconstruccion institucional y administrativa, fundada en tales bases, con todos los inmensos beneficios que el futuro promete, en una cercana alborada, debe perseverarse en el propósito noble de desarmar prevenciones y quitar obstáculos accidentales del camino.

El país anhela horizontes de paz para entregarse al trabajo, que ha visto tantas veces interrumpido por alarmas constantes y acontecimientos extraordinarios, y nadie lo convencerá, á esta altura de su dolorosa experiencia, que para lograr un programa de coparticipacion política, sea necesario agitar de nuevo los sentimientos de predominio, de una colectividad respecto de la otra, sobre todo cuando se administra bien, haciendo escuela de probidad y cuando el derecho cívico no sufre merma, siendo por el contrario objeto de la más eficaz garantía, de parte de los funcionarios que representan el poder público.

Habría mérito para una recrudescencia de aquellos sentimientos, si el gobierno del señor Cuestas hubiera defraudado las esperanzas que en él cifraron los partidos, al proclamarlo su candidato á la presidencia el 19 de Abril de 1898; pero lejos de eso, la opinion, por sus órganos mas caracterizados, emite á unanimidad, el concepto de su bondad intrínseca como mandatario y de su excelente preparacion como hombre de Estado, de manera que los mismos antecedentes sanos del partido coadyuvante, le llevarían á sancionar un nuevo pacto con el adversario, mediante las ventajas naturales que proceden, tratándose de quien está en condiciones de conquistar por el ejercicio de un derecho, su *cuantum* de beneficio político en la materia controvertida.

Es preciso que los hombres dirigentes de las agrupaciones se dén cuenta exacta del rol que están desempeñando á la faz de un pueblo, por desgracia demasiado consciente en asuntos del órden examinado: es preciso que dirijan su mirada á la campaña donde hay hombres, sinó grandemente ilustrados, á lo menos con un capital considerable de enseñanzas políticas, obtenido por incrustacion lenta, por el martilleo de una realidad desnuda, cuyos golpes fatídicos han escuchado cien veces.

Deben ser oidos, porque contribuyen con sus rentas al florecimiento de la riqueza, porque han entregado sus intereses en muchas ocasiones al incendio de la guerra civil, y en definitiva, porque se han lanzado tambien ellos y sus hijos al incendio, cuando todo lo que tenian que dar estaba agotado.

La campaña se halla en una situacion deplorable.

Hay un déficit evidente en la produccion que solo puede compensar la seguridad de un par de años de paz y ese desequilibrio proviene del ruinoso precio de las lanas y ganados, de la asoladora epidemia de estos últimos y del estado casi miserable de la agricultura.

Repetimos las palabras primeras: el problema convida á meditar hondo!!

Noticias generales

Acertado nombramiento

La investigacion resuelta por el Gobierno en la seccion de «Giros Internacionales» de la Direccion de Correos y Telégrafos dió por resultado la introduccion de reformas que determinen nuevos procedimientos en la administracion y desenvolvimiento de esa oficina.

Resuelta la destitucion del señor O. Gajardo, se imponía la eleccion de una persona apta para desempeñar tan delicadas funciones: y en tal concepto, el director de Correos propuso al señor Juan Capurro, que fué aceptado por el P. E., cumpliéndose así un acto de justicia con un ascenso merecido y llenándose, tambien con un elemento idóneo, inteligente y juicioso un cargo que exige esas condiciones.

Es, pues, un acertado nombramiento que entrega la gestion de una oficina llena de responsabilidades, á un ciudadano tan modesto como preparado y tan inteligente como reposado que responderá ciertamente, con los antecedentes elogiosos de su conducta honesta á la confianza de que lo ha hecho objeto el Gobierno.

Vinculado á nosotros con su colaboracion artística y por afectos inalterables, diariamente revelados por él con la expresion de sus excelentes condiciones morales, nos complacemos en dejar constancia de la satisfaccion con que hemos visto su nombramiento, que importa un premio á su contraccion.

Movimiento continuo

Aclarando una noticia dice lo siguiente *La Nacion*:

«Debidamente autorizados, podemos asegurar que el señor ministro doctor Juan Cuestas sólo vendrá á ésta gozando de limitada licencia, para luego regresar á ocupar su elevado cargo de Enviado Extraordinario y de delegado al gran Congreso Pan Americano á verificarse en breve.

«Que así conste.»

Suponemos que nuestro representante diplomático tendrá tiempo para gestionar en Washington la supresion completa de ciertas medidas aduaneras que en Cuba se aplican á nuestro tasajo.

El general Galarza

Respecto á la salud de ese viejo militar leemos lo que sigue en *El Diario*, de Mercedes, fecha 2:

«Ayer se reagravó algo el estado del general Galarza, quien, segun lo hemos hecho saber, se sentía enfermo desde hace algunos dias.

Con destino á Soriano y, para atender al apreciable enfermo, salió ayer á la una de la tarde el doctor Juan A. Dufour.

Interesándonos por la salud del viejo caudillo telegrafiamos ayer á Soriano y la contestacion recibida á la entrada de la noche con datos sobre la enfermedad, felizmente no son alarmantes. Por su parte el Comité Ejecutivo Departamental recibió el siguiente telegrama:

Soriano—A Comité Ejecutivo Colorado—Mercedes—Estado mi padre muy delicado. Agradezco atencion. Saludo.—*Comandante Galarza.*

Trasporte de variolosos

Anteayer fueron transportados desde el Hospital de Caridad á la casa de aislamiento tres enfermos de viruela, dos mujeres y un hombre.

Nada de particular ofrece ese hecho. Y si lo recordamos, es para protestar contra la forma en que se realizó el trasporte.

Bajo una regular lluvia, fueron sacados los tres enfermos en camillas, descubiertas, teniendo que bajarse todos ellos por sus propias fuerzas en el piso mojado y con barro y que subir tambien por sus propias fuerzas, con grandes dificultades, á una pequeña jardinera de la casa de aislamiento, que racionalmente debe destinarse á un solo enfermo. Solo una de las pobres mujeres, fué ayudada por la enfermera del hospital al subir á la jardinera.

No concluyó ahí la dolorosa escena. Parece que los enfermos no habían sido anotados en los libros, y entonces para llenar el requisito, salió un empleado del hospital, quien libreta en mano, empezó un largo interrogatorio en alta voz, preguntando nombres, estado y nacionalidad, lo cual obligó naturalmente á mantener abierta la puerta de la jardinera, para obtener datos que pudieron y debieron pedirse en el interior del edificio.

Debe organizarse en forma mas humana el servicio de conduccion de enfermos.

El Ministro de Gobierno

Con motivo de los sucesos producidos desde el dia de la peregrinacion de los católicos al Verdun, el Ministro de Gobierno ha fijado su domicilio en la ciudad. Como es sabido el señor Mac-Eachen habita en una quinta en el Paso del Molino y su permanencia en la ciudad por la noche significa notable alteracion en sus costumbres.

Los amigos del señor Mac-Eachen explican el hecho por la enfermedad que ha tenido y tiene aún en encierro obligado al Presidente de la República, no permitiéndole desplegar toda aquella actividad de que es capaz y que es imprescindible á su naturaleza.

La presencia constante del señor Mac-Eachen en el centro permite al señor presidente despreocuparse en lo que se relaciona con la observacion de importantes servicios que le place mirar muy de cerca.

El ministro de Gobierno volverá por las noches á su quinta así que el presidente se encuentre del todo restablecido.

Prisiones políticas

DENUNCIA DE CONSPIRACION

HALLAZGO DE ARMAS

ALLANAMIENTOS

Ayer de tarde, en virtud, según pudimos enterarnos, de denuncias que se hicieron llegar al gobierno, fueron ordenadas algunas prisiones que realizó el Estado Mayor y la policía.

En primer término fueron arrestados en sus domicilios por el mayor Ilegueríe y otro ayudante del Estado Mayor, el teniente coronel Cárlos Riffaud y el comandante Salari.

Fueron conducidos en carruaje custodiados por los jefes comisionados para su arresto y dos soldados armados de fusil y de allí conducidos á la Fortaleza del Cerro, despues de una breve conferencia con el coronel Marquez, jefe de la reparticion militar.

Anoche la policía realizó la detencion de un capitan Lerena, que fué conducido á la policía de investigaciones donde permanecía última hora. Probablemente se le destinará á algun cuerpo de línea para quedar en arresto.

En la tarde, poco despues de la prision de los comandantes Riffaud y Salari eran conducidos á la policía de Investigaciones Belarmino Zabaila, Jaime Jhonson y un hijo del comandante Salari.

Jhonson fué detenido en una casa que frecuenta á diario en la calle Estrella del Norte cuya casa fué registrada por agentes de la policía, encontrando allí un baul grande donde estaban ocultas diez ó doce carabinas Mauser de repeticion y Daudeteau reformadas de un tiro y además 600 cartuchos correspondientes á esas armas.

El baul con el contrabando bélico fué llevado á la comisaría de investigaciones.

Zaballa, Jhonson y el jóven Salari fueron pasados anoche á la Jefatura donde se encuentran incomunicados.

Poco mas ó menos á la hora en que se verificaban estas prisiones, el oficial de investigaciones Ruibal presentábase en el domicilio del señor Antonio Pan á quien, según informes que obtuvimos, le manifestó que el jefe político de la capital deseaba hablarle: que tuviera á bien pasar por la Jefatura. El señor Pan, que tiene enferma á su señora, le contestó al empleado que no podía salir, agregando que sospechaba por la forma de la citacion que se trataba de detenerle en la calle por agentes de investigaciones: que no les haría el gusto: que no saldría de su casa.

El señor Cristóbal Baez, que fué como el señor Pan miembro de la disuelta comision colorada disidente que presidía el doctor Miguel Herrera, recibió una misiva análoga, manifestando al emisario que no se presentaría.

Segun versiones que pudimos recoger, la policía se ha limitado á vigilar los domicilios de los señores Pan y Baez, que hoy serán allanados en forma legal para el arresto que se procura.

Ayer á las 5 de la tarde en la calle Lavalleja esquina Juan Jackson fué preso el jóven Rufino Aguirre, miembro activo del club Cruzada Libertadora. Lo detuvo un guardia civil á indicacion de un inspector de investigaciones. Fué conducido á la comisaría de esa rama policial.

En la calle Arenal Grande esquina Constituyente fué detenido al mismo tiempo el jóven Mario Isasmendi, compañero de club del primero, á quien tambien se condujo á la policía de investigaciones.

Interrogóseles separadamente por el jefe de la citada policía señor Salvador Russo, respecto de una reunion á que *debían* concurrir ayer los detenidos y en la cual se trataría de llevar á cabo un plan subversivo. Se les interrogó por el conocimiento que tuvieran de las armas halladas en el baul que tenían delante (el que se encontró en la casa de la calle Estrella del Norte.)

Contestaron ambos negativamente—y á las 6 1/2 p. m. fueron puestos en libertad.

¿Qué importancia tienen las denuncias que han motivado las prisiones realizadas ayer y las que probablemente se realizarán hoy?

No podemos decirlo. En las esferas policiales y oficiales se guarda completa reserva. Nos ha parecido comprender que se trata de denuncias á las que la autoridad ha atribuido importancia por coincidir con datos que obraban en poder de la misma respecto de ciertos pasos y manejos de algunos elementos exaltados.

Las armas encontradas en la habitacion frecuentada por Thonson, constaban en las denuncias que han determinado el proceder de la autoridad.

Hoy todos los arrestados serán sometidos á la justicia competente con los antecedentes del caso.

Hasta las diez permaneció anoche el ministro de Gobierno en la Jefatura, retirándose á esa hora al Hotel Pyramides.

JUSTICIA DE PAZ LETRADA

Señor Director de EL SIGLO doctor don Eduardo Acevedo.—Distinguido compatriota y amigo: —Como es de notoriedad pública el señor diputado doctor Schiaffino presentó, dos años há, á la cámara de que forma parte, un proyecto de ley por el que se creaba la justicia de paz letrada en el departamento de Montevideo, se abolian las costas y se fijaba sueldo á los jueces. Y para atender á las erogaciones que se autorizaban por el proyecto se arbitraban recursos sobre la base del aumento del sello de actuacion.—Informado favorablemente con variantes muy juiciosas y opo-tunas, por la Comision de Legislacion, se suscitó en la cámara acerca del proyecto un ligero debate y fué pasado de nuevo á Comision, sin que hasta la fecha, á pesar del largo tiempo transcurrido, haya sido despachado.

Tiene para nosotros la proposicion del señor doctor Schiaffino una indiscutible ventaja, siquiera á título de ensayo, la de ser fácilmente realizable de inmediato, por su carácter parcial ó restringido, desde que no abarcando toda la organizacion de la administracion de justicia, y sí solo la de paz, demandaría en consecuencia, erogaciones reducidas, aparte de que lejos de gravar favorecería el estado actual de las finanzas de la nacion.

Por ese proyecto modificado por la Comision de Legislacion se reducen á ocho los veinte y un juzgados de paz de Montevideo, estableciéndose cuatro en la ciudad y los otros cuatro en el resto del departamento, y presupuestándoselos en esta forma:

		Mensual		Anual
Sueldo del Juez	$	150	$	1800
« Secretario	»	50	»	600
« Alguacil	»	20	»	240
Alquiler de casa	»	30	»	360
Gastos de oficina	»	10	»	120
	»	260	$	3120

Es decir que al año cada Juzgado costaría $ 3120 y los 8 Juzgados importarían $ 24.960.

Mientras no se procediera por el P. E. de acuerdo con el P. J. á la demarcacion de las nuevas secciones, quedarían éstas constituidas del modo siguiente:

La primera seccion abarcaría la 1.ª 2.ª 3.ª y 4.ª actuales; la 2.ª íd íd la 5.ª 6.ª y 7.ª íd; la 3.ª íd íd, la 8.ª, 12.ª y 13.ª íd; la 4.ª íd íd, la 15.ª y 18.ª íd; la 5.ª íd íd, la 10.ª y 11.ª íd; la 6.ª íd íd, la 14.ª y 20.ª íd; la 7.ª íd íd, la 13.ª y 16.ª íd; la 8.ª íd íd, la 9.ª, 17.ª y 21.ª íd.

Con respecto á estos puntos y á las condiciones requeridas para ser Juez de Paz de Montevideo poca divergencia puede suscitarse al discutir la ley, como quiera que no se conciben racionalmente dos opiniones distintas así con relacion á la necesidad de reducir el número de las secciones judiciales, tratándose de un departamento cual el de Montevideo, que es en cuanto á superficie, un verdadero pañuelo de manos (530 kilómetros), funcionando no obstante en el *veintiun* Juzgados de Paz como tambien en lo referente al diploma de suficiencia que deban poseer los ciudadanos á quienes se confiera la judicatura en el departamento de la capital.

En la ciudad se puede, sin inconveniente y sí con ventajas, refundir cada tres ó cuatro Juzgados de Paz en uno, pudiendo ser sin dificultad desempeñados por un solo magistrado, tanto porque el area de las nuevas secciones sería siempre reducida (las distancias son muy pequeñas en la planta urbana), como porque el movimiento actual de los juzgados es asaz insignificante y limitado.

En los distritos rurales las distancias son mayores, naturalmente; por esa razon conviene refundir, por regla general, solo dos Juzgados en uno, y no tres como en la ciudad, aunque el movimiento judicial sea mínimo en aquellas zonas.

El arbitrio propuesto en su proyecto de ley por el doctor Schiaffino para crear los recursos indispensables para el servicio del presupuesto de los Juzgados, no es otro que el aconsejado de largos años atrás por el Tribunal y por el doctor don Angel Floro Costa y por todos los que se han ocupado de este asunto, es decir, el aumento del sello de actuacion, compensado con la abolicion de las costas.

El papel sellado que se emplearía en las tramitaciones judiciales sería, de $ 0.30—en las causas civiles hasta cincuenta pesos, de $ 0.40 en las mayores de cincuenta hasta cien pesos y en las que excedieran de esta suma hasta doscientos pesos, el sellado á emplearse sería de $ 0.50.

Somos de opinion que ese aumento del sello sería insuficiente para costear los Juzgados de Paz. Aun el aumento propuesto por el Tribunal en 1878, que consiste en que se empleara para las actuaciones un sello de $ 0.80 si bien podía ser adecuado para los juicios escritos, no produciría lo bastante para el sostenimiento de la judicatura inferior. Y la razon es obvia.

Los juicios verbales, por su naturaleza, breves y sumarios, como que debe sustanciarse y fallarse por punto general en dos audiencias, constan de ordinario de dos, cuatro ó seis fojas á lo sumo, desde que en el intervalo que separa á las audiencias esenciales de dichos juicios no pueden presentarse exposiciones, ni ofrecerse, ni producirse probanzas, ni son admisibles petitorios ni interrogatorios escritos, ni pliegos de posiciones, ni pueden conferirse vistas y traslados, ni formularse alegatos de bien probado etc.

Esta circunstancia, y además el escaso movimiento de los juzgados inferiores en la actualidad, serían causa bastante para que el sello de actuacion propuesto no diera lo bastante para costear los referidos Juzgados.

En nuestra humilde opinion y la de nuestros colegas, el papel sellado á emplearse debiera ajustarse á la siguiente escala:

a) En las audiencias de demanda en general, en las de conciliacion ó convenio, reconocimiento de firma, en las de prueba y cualesquiera otras, las actas respectivas deberían extenderse en sellado de *un peso* las dos primeras fojas y de $ 0.50 las restantes. Este último papel sería el que se usaría en las demás actuaciones de los juicios verbales, con excepcion de:

b) Las intimaciones, las diligencias de embargo, levantamiento de embargo, mensura y deslinde, inspecciones oculares, consignaciones y entregas se extenderán en papel sellado de *un peso*.

c) En los juicios verbales de desahucio la demanda, la oposicion de excepciones y el petitorio de lanzamiento se redactarán en papel sellado de *dos pesos*.

d) Los testimonios de las actas de conciliacion ó convenio en asuntos que hasta doscientos pesos se expedirán en sellado de $ 1.50 la 1.ª foja y de 0.50 las demás. De 200 á 1000 $ la 1.ª foja será de 2 $ y de 1 $ las siguientes. De 1000 á 10.000 $ será de 3 $ la 1.ª foja, y de 1.50 las restantes. Y excediendo de 10.000 $ serán respectivamente de 4 y de 2 $ la primera foja y las siguientes.

e) Todo otro testimonio, fuera de los expresados, todo certificado ó informe judicial no siendo ordenado ó pedido de oficio se expedirá en sellado de *un peso*, salvo los certificados de pobreza.

f) Las citaciones á demanda, á conciliacion para reconocimiento de firma, las citaciones de testigos para prestar declaracion y las de las partes para absolver posiciones, los emplazamientos y los cedulones se harán en papel sellado de $ 0.50.

g) en las causas criminales por faltas y delitos leves seguidos á instancia de parte las querellas se extenderán en papel sellado de 0.50 la 1.ª foja y de 0.25 las siguientes; y se empleará este último papel para las demás actuaciones del proceso verbal.

h) Las fianzas carceleras se extenderán en sellado de $ 3.00.

Con estos arbitrios que no encarecerían la actual justicia de paz, habría lo suficiente para cubrir los presupuestos de los juzgados.

Véase para calcular el producto del impuesto, cual ha sido el movimiento total de los juzgados de Paz de Montevideo, durante el año último, según datos auténticos, galantemente trasmitidos por la Direccion G. de Estadística aunque limitados á algunos de los principales rubros:

Juicios de desalojo.	1526
« por cobro de pesos. . .	1112
« Conciliacion.	613
« Convenios	848

No hemos podido obtener hasta el movimiento detallado de 1900 sino con relacion á diez juzgados de paz, á saber:

Secciones	Conciliaciones	Convenios	Cobro de $	Desalojos
1.ª	69	211	26	69
2.ª	168	—	76	142
3.ª	215	265	62	105
4.ª	—	242	47	138
5.ª	—	8	50	34
6.ª	116	2	46	109
7.ª	17	22	60	176
8.ª	—	11	60	146
15.ª	58	18	89	244
18.ª	4	4	30	73
Totales	677	814	555	1.296

Estas cifras deben ser inferiores á la realidad por la poca proligidad con que á menudo se confeccionan los estados mensuales, ó sea por los errores y omisiones en que se incurre con frecuencia por parte de los encargados de compulsar los libros de entrada de los juzgados. No se explica, por ejemplo, como en secciones tan importantes como la 4.ª, la 5.ª y la 8.ª no se han celebrado en absoluto juicios de conciliacion durante todo el año 1900, á estar á lo que resulta del cuadro precedente.

Con todo, tomando como verdaderos los totales que arroja para todo el año 1900 el movimiento de los 21 juzgados de paz de Montevideo, tendríamos que el promedio de desalojos para cada uno de ellos es de 150; el promedio de los juicios por cobro de pesos es de 139; el de convenio 106; y 96 el de los juicios de conciliacion.

El producto aproximado del sello de actuacion propuesto por nosotros tomando por base el movimiento de los juzgados de paz de Montevideo durante el año 1900 sería el siguiente, calculando muy bajo:

1112 causas por cobro de pesos á 4 $ una con otra y teniendo en cuenta que las dos terceras partes ó por lo menos la mitad se transan en la 1.ª ó en la 2.ª audiencia, producirían al rededor de.	$	4.448
1526 desalojos á razon de 5 $ uno con otro	»	7.630
842 convenios á 2 pesos.	»	1.684
613 juicios de conciliacion á 2 pesos	»	1.226
1162 citaciones primeras á demanda á 0.50	»	581
581 citaciones segundas porque en la mitad de los casos los demandados no concurren sino á la segunda citacion á 0.50.	»	290
613 citaciones á conciliacion. . . .	»	306
400 testimonios de actas de conciliacion suponemos que una tercera parte se llegue á un avenimiento á 2 $ . . .	»	800
300 deligencias de embargo al año en todos los juzgados de paz de Montevideo	»	60
300 diligencias de levantamiento de embargos á 2 pesos.	»	600
Total. . . .	$	18.177

No se incluyen en estos cálculos multitud de trámites y diligencias de intimacion, reconocimiento de firma, emplazamientos, vistas oculares, consignaciones, operaciones de mensura y deslinde, cobro de impuestos y de empedrados, fianzas carceleras, certificados, informes, cedulones, etc., que harían subir fácilmente, en un 25 o/o, la cifra total del producido del sello de actuacion, lo que oscilaría, segun todas las probabilidades alrededor de 24 000 $, que es precisamente lo que costarían al año los Juzgados de Paz de la Capital, aparte de que podría y debería hacerse una reduccion de tres ó cuatro mil pesos en el total de las erogaciones, con solo establecer una diferencia en los presupuestos de los Juzgados de Paz, segun estén radicados en la ciudad, ó fuera de ella, como lo propusieron el Tribunal Superior de Justicia en 1878 y el doctor Angel F. Costa en 1891.

En las secciones rurales de Montevideo el movimiento judicial es insignificante como lo es el de registro civil; racional, es por tanto que el presupuesto de los Juzgados de Paz de esas localidades sea mas reducido. Para estos juzgados rurales podrá haber quizás dificultades para hallar abogados que estén dispuestos á desempeñarlos. Convendría acaso prever en la ley esta amergencia, y estatuir que, á falta de letrados, esos cargos serán desempeñados por estudiantes de derecho de 4.º año, por escribanos, ó por los mismos jueces legos que hasta ahora han venido ejerciendo sus funciones en la ciudad de Montevideo, y acordándose la preferencia entre éstos á los mas antiguos y meritorios.

El presupuesto de los cuatro Juzgados de Paz rurales de Montevideo podría ser el siguiente:

		Mensual	Anual
Sueldo de un juez . .	$	100	1.200
Secretario-Alguacil. .	»	30	360
Escribiente-Ordenanza.	»	20	240
Alquiler de casa. . .	»	10	120
Utiles	»	5	60
	$	160	1.980

Los cuatro Juzgados $ 7.920.

Sumando este último guarismo al que representa el presupuesto de los cuatro Juzgados de Paz de la ciudad, obtendríamos como resultado final, que el costo total de los ocho Juzgados sería de $ 20.400.

Excusado es decir que los sueldos que se asignan á los Jueces de Paz letrados serían insuficientes, si se separaran de los juzgados las funciones anexas del registro civil, y, por ende, los emolumentos que por este concepto perciben dichos magistrados.

Como hemos tenido ocasion de decirlo antes de ahora, la separacion inmediata de las funciones de registro civil, de las de la justicia inferior dificultaría grandemente, y quizás aplazaría, quien sabe hasta cuándo, la reorganizacion de la judicatura de paz, por la razon muy sencilla de que habría que presupuestar simultáneamente, al par que los juzgados, las oficinas del registro civil, duplicando las erogaciones para el Estado por tal causa, aparte de que nada contribuiría tanto talvez á dignificar y prestigiar la institucion harto desdeñada de los oficiales del Estado Civil, como el ejercicio de estas funciones por los propios Jueces de Paz letrados.

La supresion, pues, por la Comision de Legislacion del art. 2.º del proyecto del doctor Schiaffino, por el que se proponía esa separacion de funciones, la hallamos indispensable y muy oportuna.

Otro de los puntos que conceptuamos debe ser modigcado en el mencionado proyecto es el que se confiere á los jueces de paz las funciones de los actuales tenientes alcaldes.

La supresion de los alcaldes nos parece inconveniente porque no solo quedarían demasiado recargados los jueces de paz, sino tambien porque, siendo relativamente grandes las distancias entre los juzgados, especialmente si llegara á reducirse el número de las secciones judiciales, y mas aun, con relacion á los distritos rurales, los vecindarios se verían asáz perjudicados para acudir á los magistrados en demanda de justicia. Además de esto los alcaldes, en esos mismos distritos rurales, y en ausencia de los jueces instruyen las primeras diligencias de los sumarios criminales y tienen otras atribuciones de no escasa importancia que les confiere el Código Rural.

Lo único ventajoso, en nuestro sentir, sería reducir el número de alcaldías á una sola en cada una de las actuales secciones judiciales de Montevideo.

Concentrando en una alcaldía todos los pequeños asuntos judiciales, menores de veinte pesos, que se promueven en cada seccion, podrían adquirir esas oficinas alguna importancia relativa, y producir los emolumentos indispensables para que ciudadanos de ciertas condiciones intelectuales y morales apechugaran con esos puestos modestísimos, pero no por eso menos útiles y hasta necesarios.

Hay asimismo en el proyecto del doctor Schiaffino un gran número de artículos que estatuyen acerca del procedimiento á observarse en los juicios verbales, pero esos artículos aunque son en general juiciosos y convenientes podrían dar márgen á debates que dificultarían ó impedirían acaso la sancion de la ley.

Entendemos que por ese motivo habría ventaja quizás en simplificar el proyecto, eliminando de él todo aquello que no diga relacion directa con la implantacion de la judicatura letrada de paz y la abolicion de las costas, dejando para otro momento las modificaciones al Código de Procedimiento Civil en lo referente á la tramitacion de los procesos.

Lo importante, lo esencial es reducir el número de las secciones judiciales de Montevideo, crear la justicia de paz letrada, abolir las costas fijando sueldo á los jueces y arbitrar los recursos necesarios para costear la reforma.

Respecto á la provision de los cargos, tratándose al menos del departamento de la capital, no puede haber inconvenientes de ninguna especie y en cambio hay ventajas en que se confiera al Poder Judicial el nombramiento de los jueces de paz, como medio de afirmar la independencia de estos magistrados.

Nadie mejor que el Tribunal Pleno está en situacion inmejorable para efectuar con acierto esas designaciones.

Por razon de su elevada jerarquía, por su reconocida ilustracion y conocimiento, perfecto del foro, por su actitud prescindente en política y hasta por el hecho mismo de estar en Montevideo radicado el Tribunal S. de Justicia, los señores camaristas se hallan en las condiciones mas adecuadas y ventajosas para hacer dichos nombramientos.

En cuanto á la duracion de los cargos, aun cuando la inamovilidad consultara mejor la independencia de los jueces, podría tener empero sus inconvenientes por tratarse de abogados que por regla general recien se iniciarían en las funciones de la magistratura y que no es fácil prever la conducta moral que observarían en el desempeño de sus puestos, y si habría ó no necesidad de removerlos. Conviene por ese motivo adoptar un temperamento intermedio entre la inamovilidad y la duracion anual de esas funciones y establecer que éstas durarán por ejemplo tres años.

Pero me he extendido más de lo que pensaba, y pido por ello disculpa.

El móvil elevado que he tenido en vista al dirigir á Vd. esta epístola no ha sido otro que el de dilucidar desde las columnas de la prensa una cuestion que reputo de utilidad general y de oportunidad palpitante, toda vez que de un momento á otro ha de ocuparse el Cuerpo Legislativo de la discusion del proyecto de ley del doctor Schiaffino sobre la judicatura inferior.

No terminaré, sin solicitar del ilustrado redactor de esta hoja, su valioso concurso intelectual, en favor de esta campaña emprendida por los jueces de paz de Montevideo, á fin de mejorar la magistratura de que nos hallamos investidos.

Saluda á Vd. con el afecto de siempre su sincero amigo.

R. LOPEZ LOMBA.

Mayo 1.o de 1901.

INFORMACIONES POLITICAS

Convencion Colorada

Para ayer de tarde estaban citados á una reunion en el Club Libertad los delegados á la Convencion Nacional Colorada.

El objeto de la reunion era tratar de la forma más conducente á zanjar las dificultades que en algunos departamentos ofrece la unificacion de los elementos colorados, y acelerar la realizacion de la Convencion del partido, fijando una fecha anterior á la del 21 del corriente.

Por falta de número suficiente de delegados asistentes no pudo celebrarse la reunion ayer. Se volverá á citar para otro dia oportunamente.

La inscripcion de ayer

El total de inscriptos en el Registro Cívico en las diversas secciones ayer, asciende á 778 ciudadanos.

No se instalaron por diversas causas las mesas en las secciones 16a., 17a. y 21a.

Carta Orgánica Colorada

En el Club Francisco Tajes se reunieron ayer de tarde los señores general Nicomedes Castro, M. Perez Petit, Eduardo Pittaluga, Ricardo Espalter, Javier Mendívil y Carlos Martinez Vigil, que fueron nombrados en Comision para formular el proyecto de Carta Orgánica del Partido Colorado.

Se resolvió nombrar presidente de la Comision al general Nicomedes Castro y secretario al señor Ricardo Espalter.

Los señores Carlos Martinez Vigil y Eduardo Pittaluga fueron designados para redactar las bases de la Carta Orgánica para presentarlas á la mayor brevedad posible á la Comision especial de que forman parte.

Como es de absoluta necesidad que el proyecto esté pronto antes de que se reuna el 21 del corriente la Convencion Nacional del Partido, á la cual debe someterse, los señores Pittaluga y Espalter determinaron reunirse anoche para dar comienzo á su tarea.

Fiscalizacion de seguros

El señor Alejandro R. Alvarez nos ha dirigido la fundada carta que se leerá en seguida:

Señor director de EL SIGLO: Como la prensa se encargó por las informaciones que dió el Ministerio de Hacienda, hacer pública mi solicitud al Gobierno sobre Reglamentacion de Compañías de Seguros, y el comercio y público han seguido con verdadero interés, pues el asunto se presta, por los grandes y valiosos intereses confiados á dichas instituciones, *hoy sin investigacion, ni ninguna clase de control*, y como se han publicado sucesivamente los trámites pedidos á la Direccion General de Impuestos y al señor Fiscal de Gobierno que ambos han sido por demas favorables á mi solicitud, he creido conveniente despues de la resolucion gubernativa dada con fecha 2 del presente, y evitarme dar explicaciones á ella, pues me la piden á cada momento, solicitar las columnas de su importante diario EL SIGLO, para dar algunas explicaciones al respecto.

Voy á entresacar algunos considerandos del laborioso, extenso y bien fundado informe solicitado por el Superior Gobierno, del recto y competente director de impuestos señor Juan A. Marquez para que se pueda formar una idea del asunto—y contestacion á mi propuesta—dice el señor Director General de Impuestos:

«Dos son pues los extremos capitales que comprende la propuesta del señor Alvarez á saber: primero mayor rendimiento de renta sin aumento en la tasa del impuesto—y segundo mayores garantías en la validez y cumplimiento de los contratos de seguros respecto de los asegurados y tenedores de pólizas.»

«En consecuencia, revistiendo la proposicion que motiva este informe los caracteres de *interés fiscal y aun de órden público* por lo que hace á *las garantías* en la validez de los contratos, considera la oficina informante que habrá conveniencia en conferir al señor Alvarez el cargo de Inspector del Impuesto dependiente de esta Direccion, etc. etc. . . . .

Con las salvedades, aclaraciones y condiciones que dejo expuestas en este informe, considera esta oficina que podrían aceptarse las proposiciones formuladas por el señor Alejandro R. Alvarez.»

El señor fiscal de gobierno y Hacienda en su dictámen pedido por el superior gobierno aconseja que podía conferírsele al señor Alvarez el puesto que solicita.

Estos son los trámites que ha tenido mi solicitud, pero lo que la ha entorpecido y demorado es una peticion que hace don Andrés Podestá cuando se apercibió que yo hacía gestiones, pero antes de presentarse al gobierno dicho señor, el señor Marquez en su informe decía lo siguiente respecto á dicho señor Podestá:

«CON FECHA 19 DE AGOSTO DE 1898 el señor Podestá hizo una denuncia.

Desde entonces el señor revisador fiscal ad hoc no ha deducido denuncias contra las compañías de seguros ni efectuado acto alguno que demuestre el ejercicio del cargo ni menos *ánimo de continuar en él.*

En consecuencia esta oficina conjetura que el revisador fiscal señor Andrés Podestá ha renunciado tácitamente el cargo con que fué investido por el superior gobierno de 1898.»

Mi objeto al transcribir estos informes es pedir reconsideracion á lo dispuesto por el ilustrado señor ministro de Hacienda, doctor Duforr y Alvarez, en su resolucion fecha 2 del corriente, donde dice: *que habiendo otros interesados en el desempeño del puesto alegando á su favor derechos de prelacion*, se cerciore que verdaderamente no existe eso, como pasaré á probarlo.

Creo señor doctor Acevedo que ante lo manifestado expontáneamente por el señor director de Impuestos no hay tal derecho á prelacion; y existiendo por medio, que yo inicié en época que era ministro el doctor don José R. Mendoza dicho puesto para mí, y fué dado después al señor Podestá, como tengo la seguridad que confirmará llegado el caso el doctor Mendoza que yo fuí dueño y autor de dicha idea.

Esperanzado en la rectitud del señor presidente de la república y su digno ministro, tengo la seguridad que ante un escrito que pienso presentar, se reconsiderará la resolucion gubernativa fecha 2 del corriente y se me dará el puesto que solicito y que aconseja el señor Fiscal.

Agradeciendo su atencion por la publicacion de la presente, la cual aclara lo que ha pasado, me es grato saludarlo atentamente S. S. y amigo.

ALEJANDRO R. ALVAREZ.

Montevideo, Mayo 5 de 1901.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 1/2 p. m. frente al kiosko de Capurro. De una partida de vino carlon en pipas y medias.

José B. Gomensoro, á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la esquina calle Rio Negro y Canelones dividido en 4 solares.

José L. Laugarou. A las 2 p. m. en la calle Agraciada 303 esq. Madrid y Yaguaron. De armazones, mostradores, escritorios, balanzas sillas etc.

Cárlos G. Pieri. A las doce del dia. De todos los muebles que adornan la casa calle Soriano núm. 210.

José Caramés. A la 1 p. m. en el depósito de Aduana. De 6 fardos tabaco Bahía.

Cárlos M. Pose. A las 8 p. m. De todas las existencias de la Sastrería y Ropería, calle 18 de Julio 470 frente al Pabellon Nacional.

Ecos Sociales

El 23 de Mayo se efectuará el enlace del doctor Alejandro Gallinal con la señorita Elena Hebert Jackson.

La ceremonia religiosa se realizará por la mañana con toda solemnidad en la capilla de Jackson, en Atahualpa.

Serán padrinos de la boda la señora Petrona Conlazo de Gallinal, madre del novio, y el señor Félix Buxareo, tío de la novia.

La nueva pareja se instalará en la quinta de Jackson, en el Camino Larrañaga.

El traje de novia de la señorita de Hebert se confecciona en los talleres de Mme. Puppi.

.˙. El doctor Ildefonso García Lagos acompañado de su familia ha regresado á la ciudad y se halla instalado en su casa de la calle Sarandí.

.˙. La familia de Espalter pasará un año en una quinta del camino Larrañaga.

.˙. Próximamente se trasladará á la hermosa quinta de Farini en el Paso del Molino el doctor Alberto García Lagos acompañado de su familia. Permanecerá una larga temporada.

.˙. Partieron ayer con destino á la vecina orilla la señora Faustina Castro de Illa y la señorita María Illa. Van con el objeto de visitar al doctor Ernesto Frías y su señora.

.˙. El distinguido jóven Cárlos S. Pratt ha sido nombrado cónsul de la Gran Bretaña entre nosotros.

Es un nombramiento muy acertado pues el señor Pratt posee sobresalientes condiciones de inteligencia é ilustracion.

.˙. Hoy regresará á la ciudad, despues de haber permanecido una temporada en su quinta del camino Artigas, el señor José Saavedra acompañado de su familia.

.˙. El señor Luis Lerena Lenguas, que se encuentra muy mejorado de sus dolencias, pasará el invierno en una quinta de los alrededores.

.˙. Próximamente partirá para Buenos Aires el señor Juan Capurro, encargado del servicio internacional del Correo.

.˙. Llegó ayer de Buenos Aires el doctor Federico Tejo.

.˙. Cibils se vió anoche *en grand nombre*.

Vimos á las familias de Blanco (J. C.), Pacheco, Garabelli, Martinez, Lamarca, Fuentes, Silveira Peña, Bolondo, Gurmendez, Fleurquin, Botini, Seijo, Perez Butler, Arteaga (C.), Castillo, Hebert Jackson, Piera, Berro, Lozada Shaw, Rivera, Cibils, Rodriguez Larreta, Fortera, Artagaveitia, Caramuni, Casaravilla, Haedo Suarez, Vigil, Godinho, Baring, Maccoll, Buela, Rey, Starico, Blanco Sienra, Vasquez Varela, Latorre, Lasido, Muñoz, Cabrera Perez, Brito del Pino, Gomez Cibils, Stajano, Trabucatti, Scandroglio, Hamilton, Perez, Fernandez y otras.

.˙. Todo lo napoleónico está en moda desde algun tiempo á esta parte. Los objetos más mínimos é insignificantes que han pertenecido al gran Petit Caporal adquieren por ello mismo un valor histórico excesivo que ni á raiz de la gran epopeya tuvieron.

El revivir del entusiasmo por los recuerdos de la gloriosa época se hace hoy extensivo hasta las particularidades é intimidades de los demas miembros de la familia Bonaparte. Acaso no haya contribuido poco á mantener en favor de dicha corriente la bella reconstruccion de la época hecha por Rostand en su Aiglon, en el que nos muestra al duque de Reichstadt, al imperial niño rodeado de sus juguetes favoritos, en sus aposentos habituales, entre los muebles que le eran familiares, rigurosamente copiados de los auténticos, hasta la cuna, cuya fidelidad de reproduccion tanto llamó la atencion de los artistas.

Este último detalle habrá provocado talvez en la emperatriz Eugenia el acto que hoy nos cuenta el telégrafo. Es probable, pues la asociacion de ideas á que obedece es natural, sobre todo en la ex soberana, forzosamente inclinada por la tradicion y el espíritu de la dinastía á fomentar cuanto propenda al recuerdo de la estirpe napoleónica.

El hecho es que la emperatriz Eugenia ha donado á la ciudad de Paris la cuna que fué de su hijo el príncipe imperial fallecido en el Zululand al servicio de Inglaterra, de cuyo ejército era oficial.

Dicha cuna figura por el momento, hasta que como á la del duque de Reischtadt, se le asigne un puesto en un museo, en la Exposicion de l'Enfance, inaugurada en el Petit Palais de los Campos Elíseos.

.˙. Ha sido fijado para el 20 del corriente el enlace del señor Eduardo Echart con la señorita Jacinta Canton.

.˙. Dice *El País* de Buenos Aires:

De una carta que hemos recibido del poeta José María de Heredia, corresponsal literario de *El País* en Europa, traducimos los siguientes párrafos, en los que el ilustre académico comenta la noticia publicada por uno de nuestros colegas de esta capital, anunciando su muerte, y en los que nos promete el próximo envío de varias correspondencias:

«París, 12 de Abril de 1901.—Estoy vivo, señor director, perfectamente vivo, aunque débil aún, y abrigo la esperanza de no dar, en un plazo bastante largo, pasto á los cronistas fúnebres. El anuncio de mi muerte, que usted me permitirá que califique de prematura, me ha proporcionado el halago de conocer el simpático interés que me dispensan mis compatriotas de América.

Esto me ha proporcionado una dulce emocion y debo mis sinceros agradecimientos á todos los que me han hecho el favor de interesarse por mi salud, y principalmente al director y á mis amables colegas de *El País*, á quienes le ruego transmita mis más cordiales gracias.

La enfermedad y una convalecencia que se prolonga, agregadas á las obligaciones que me imponen el cargo que desempeño en la Biblioteca del arsenal (la mas rica y mas grande de Francia despues de la Nacional), de la que el gobierno me ha hecho el honor de nombrarme administrador, han causado en el envío de mis correspondencias un retardo que le ruego quiera excusar, pues es completamente involuntario y accidental.

LA HIGIENE EN LOS TRAMWAYS

Dice lo siguiente un diario de Buenos Aires, censurando una costumbre, que está arraigada tambien entre nosotros y que convendría hacerla desaparecer:

Se nos ha hecho observar que algunos mayorales de los tramways eléctricos, al cortar el boleto para los pasajeros humedecen los dedos en los labios y luego entregan aquel.

El boleto, á veces, va á manos de un niño que le enrolla y lo pone en la boca, con aquel descuido propio de los chicos, ignorantes todavía de lo que son microbios y enfermedades infecciosas.

Las empresas que han adoptado la traccion eléctrica, son, por lo general, las que mejor cuidan del aseo de los coches y mas extrictamente se ciñen á los reglamentos sobre higiene pública. Pero hechos como el que relatamos, anulan desde luego muchas precauciones y crean, en cambio, nuevas causas de infeccion.

Hay que corregirlos en seguida. Los tiempos no son para imprudencias de ese género, que, además implican actos de muy mala educacion. Con usar un aparato automático de expendio como el que tienen casi todas las otras empresas, y modificarle en razon de los distintos boletos para las diferentes secciones, se eliminarían casi todos los inconvenientes.

EL TIEMPO

LLUVIA EN CASI TODA LA REPUBLICA

(DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL)

Canelones: Ayer de mañana llovió en abundancia. Hoy llovió desde la 1 a. m. hasta las 4 p. m. abundantemente.

Carmelo: Anoche de las 11 1/2 hasta hoy á las 8 a. m. llovió torrencialmente pero á intervalos.

Cármen: Llovió ayer de 4 á 5 p. m. una garua fina, siguiendo tiempo tormentoso. Hoy llovió de 5 a. m. á 8 garua, y de 4 p. m. á 6 garua tambien, Siguiendo tiempo tormentoso.

Colonia: Anoche llovió de 11 p. m. hasta la madrugada regular.

Conchillas: Llovió hoy de 1 a. m. á 5 a. m. abundantemente. Ayer no llovió.

Dolores: Llovió desde 1 a. m. hasta hoy á las 11.30 a. m. aguaceros á intervalos, ahora amenaza lluvia.

Durazno: Ayer nublado todo el dia. Hoy llovió de 5 á 7 a. m. regular.

Florida: Ayer llovió de tarde. Anoche algunos chaparrones. De 7 á 8 a. m. despacio. De 9 y 1/2 á 10 y 1/2 fuerte. Desde 12 m. á 3 p. m. regular.

Fray Bentos: Anoche desde 11 hasta esta madrugada aguaceros débiles, intermitentes. Hoy de 10 á 11 garuas intermitentes.

Mercedes: Anoche llovió desde 12 p. m. como hasta las 5 p. m. fuertes chaparrones con intervalos. Ahora está nublado, amenaza lluvia. Han caido algunas gotas de agua.

Nueva Helvecia: Ayer no llovió. Hoy tormenta desde 7 a. m. á 8 a. m. En cuya hora empezó á llover fuerte hasta 11 a. m., despues á la 1 llovió otro poco; ahora tiempo bueno.

Nueva Palmira: Anoche empezó agua á las 11 y 30 y terminó á las 6 a. m. pero llovió á intervalos. Hoy empezó á las 10, fuerte, hasta las 12 m. Sigue cargado, hay tormenta.

Paso de los Toros: Ayer no llovió. Hoy ha lloviznado á intervalos.

Piedras: Ayer llovió desde las 6 a. m. hasta las 11 a. m. Hoy llovió desde las 2 a. m. fuerte hasta las 10 a. m. copiosamente y á intervalos.

Porongos: Ayer llovió de 4 á 4 50 p. m. regular. Hoy empezó garua al amanecer, terminando á las 8 a. m. Por la tarde tambien garruó desde 12 m. hasta 1 y 5 p. m.

Paysandú: Ayer no llovió. Hoy desde las 4 a. m. llovió despacio hasta 5 a. m., despues empezó á las 12 y 30 p. m. despacio hasta las 3 p. m. Ahora no llueve pero amenaza tormenta.

Piñeyrua: Ayer no llovió. Hoy á la 1 p. m. cayeron algunos chaparrones.

Rivera: Desde la 1 y 38 que está lloviendo y sigue.

Rosario: Ayer no llovió. Hoy llovió de 2 a. m. hasta 11 a. m. torrencialmente.

Salto: Anoche garuó. Hoy de 10 a. m. hasta 3 y 10 p. m. llovizna con intervalos y una garua fuerte. Sigue amenazando agua.

San Fructuoso: Ayer no llovió. Hoy llovió desde las 8 a. m. hasta 6 p. m. Ahora no llueve pero está muy cargado.

San José: Llovió ayer á ratos de mañana y de tarde. Anoche de 12.30 ha llovido hasta el amanecer. De ahí á intervalos pero muy fuerte hasta 11 y 30 a. m.

Santa Lucía: Con tormenta fuerte. Llovió ayer de mañana y de noche y hoy. Ayer toda la mañana hasta 11 a. m. y anoche de 3 a. m. hasta hoy á las 9 a. m. Muy fuerte llovió de anoche.

Sarandí del Yí: Ayer llovió de 5 á 7 a. m. regular. Hoy todo el dia garua á intervalos.

Sarandí Grande: Ayer empezó á llover desde las 3 p. m. y siguió toda la noche á ratos, y desde las 9 a. m. á ratos hasta las 10 p. m. Ahora está nublado.

Soriano: Ayer llovió de 8 á 8 y 15 a. m. fuerte. Esta madrugada llovió tambien fuerte y abundante.

Montevideo, Mayo 5 de 1901.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

PAYSANDÚ Y COLONIA

SOCIEDAD MUTUA DE AGRICULTORES

BENÉFICA LLUVIA

Paysandú, 5—Efectuóse esta tarde una reunion de agricultores en la Colonia Porvenir. Fué numerosa la concurrencia á pesar del mal tiempo.

Asistió el diputado Pereda, iniciador de aquella, quien expuso la conveniencia de la formacion de una sociedad mutua de proteccion que tendría por principal objeto velar por el fomento de la agricultura.

La idea encontró eco favorable, quedando constituida una comision provisoria de la asociacion con la presidencia del señor José Antonio Ipalza.

La sociedad tendrá otros fines igualmente beneficiosos al gremio.

Al terminar la reunion el señor Pereda fué vivado por los concurrentes.

Nueva Palmira, 5—Anoche y casi todo el dia de hoy ha llovido copiosamente.

Los agricultores muéstranse alegres y saludan la benéfica lluvia con entusiasta ¡Hosanna!

—La inscripcion cívica con poca animacion. Sigue haciendo calor.

De la Argentina

Pellegrini—Proyectos de Magnasco—Suicidio—Ladron escarmentado

Buenos Aires, 5—El vapor Thames entró esta mañana á las 7 al puerto de la Ensenada.

La desinfeccion terminó á medio dia, desembarcando y partiendo enseguida el doctor Pellegrini y la comitiva para esta capital á donde llegaron á las 2 1/2 de la tarde.

A causa del tiempo lluvioso y no conocerse la hora de la llegada, solamente los amigos íntimos lo esperaban en la estacion al doctor Pellegrini y lo acompañaron hasta su domicilio.

Buenos Aires, 4—El diputado mitrista señor Argerich será quien romperá el fuego contra los proyectos de Magnasco en la Cámara, presentando segun asegúrase, un proyecto declarando que aquella insiste en su sancion del año pasado, en virtud de la cual fueron rechazados los planes del ministro sobre reformas en el plan de educacion.

Con esa declaracion quedarían tácitamente desautorizadas las nuevas reformas hechas por Magnasco durante el receso del Congreso.

—*La Nacion* de hoy publica un artículo demostrando el desarrollo que toman aquí las congregaciones religiosas y dice que una excesiva inmigracion de religiosos acarreará malas consecuencias.

—La Comision universitaria compuesta de tres miembros de cada una de las facultades, se ha declarado adversa al plan del ministro de Instruccion Pública sobre las reformas á la enseñanza.

La Comision piensa que el plan de Magnasco es contrario á las tendencias literarias y científicas de la Universidad.

—El Ateneo ha resuelto publicar una revista mensual, nombrándose la comision redactora siguiente: doctores Emilio Coni, Rodolfo Rivarola, Ramon Pacheco, Carlos Baires, Ernesto La Cárcova, Augusto Plou.

—Con sal de limon suicidóse ayer el señor Teófilo Chastan.

—El conocido ladron Gervasio Laguna al pretender asaltar ayer en uno de los suburbios á una persona, ésta le hirió gravemente en la cabeza.

Brasil

EL SISTEMA DEL Dr. PARENTE

LA ESTERILIDAD

Proceso y manifestaciones

Rio Janeiro, 5—Un proceso que desde hace meses viene preocupando la atencion pública ha dado ayer motivo á sucesos sangrientos en el que aparecen como víctimas jóvenes estudiantes pertenecientes á distinguidas familias.

El médico italiano señor Abel Parente viene aplicando un sistema por el cual impide la maternidad. Hace poco una dama de la alta sociedad sometida al tratamiento de Parente perdió la razon, que hasta ahora no ha recobrado, y su familia acusó criminalmente al médico considerándolo responsable del estado en que aquella había quedado.

En el curso del proceso el doctor Parente ha sostenido que el procedimiento en cuestion está generalizado en Europa y América sin que produzca tales consecuencias y que él mismo podía demostrarlo casi con la cita de varios casos que había tratado.

En consecuencia sostenía que la pérdida de la razon de su clienta ha debido obedecer á causas ajenas á la operacion por él realizada.

El proceso se encuentra aún pendiente del fallo de los tribunales, pero el doctor Parente continúa aplicando su sistema apesar de las insinuaciones que se han hecho en el sentido de que se le prohiba.

En vista de este estado de cosas los estudiantes resolvieron hacer una manifestacion de protesta no solo contra Parente sino tambien contra el director de la Facultad de Medicina doctor Francisco Castro, que segun ellos lo patrocina y trata á toda costa de salvarle.

En efecto, se reunieron ayer en la Escuela Politécnica en número considerable y organizada la columna recorrió varias calles de la ciudad en medio de gritos alusivos al hecho que la motivara.

La columna presentaba el aspecto de una procesion fúnebre, pues á la cabeza iba un grupo de estudiantes con hábitos, que entonaba un «De profundis».

Conducian además un cajon que guardaba el cadáver de un diminuto párvulo, hecho de paja y varios muñecos que tenían esta inscripcion: «Gracias Parente: Rogad por él». Estandartes funerarios de papel y coronas de pareja. Con inscripciones alusivas al caso completaban el cuadro, y al desfile fúnebre no faltaba ni el lúgubre tañido de las campanas que llevaban los estudiantes. Realizada la manifestacion por haberse recorrido el itinerario señalado, la policía trató de disolverla, pero entonces un grupo de estudiantes corrió precipitadamente hácia el consultorio del doctor Parente.

La policía intentó cerrarle el paso, formando un baluarte con los caballos pero los manifestantes no se detuvieron y entonces los soldados sacaron los sables.

Esto indignó á los jóvenes que con mas empeño pretendian llegar al consultorio de Parente. Entonces la policía los atacó y solo obtuvo que reinase el órden cuando varios estudiantes habían caido al golpe de sus armas.

La lucha entre la policía y los estudiantes fué tremenda pues aquella no cesó de esgrimir el sable hasta que no quedó el campo libre.

Varios son los estudiantes que están heridos, muchos de ellos pertenecientes á familias conocidas.

Entre los de mayor gravedad figura un hijo del ex-ministro de Relaciones Exteriores general doctor Juan Dionisio de Castro Cerqueira.

Este se encuentra actualmente en Misiones en el desempeño del cargo de comisario general de límites con la Argentina.

La casa del doctor Parente está custodiada por la policía.

Estudios sobre la tuberculosis—Monumento á Cárlos Gomez

Rio de Janeiro, 5—Los estudios que hace en Buenos Aires el doctor Villar y que se siguen con interés, han dado actualidad á otro de igual naturaleza que viene realizando aquí el médico brasileño, doctor Las Casas.

Según informes suministrados al público, aquel ha obtenido magníficos resultados en la curacion de la tuberculosis, con la inyeccion de un extracto preparado con la sustancia vegetal de una planta que ha descubierto en la flora brasileña.

Acompañan al doctor Las Casas, en las experiencias que viene realizando, seis médicos no-

VIA GALVESTON

La **Central & South American Telegraph Co.**, por sus cables duplicados en el Océano Pacífico, funcionando duplex con Relays Humanos, tiene su Oficina Central en Buenos Aires conexionada **directamente** con Estados Unidos de Norte América y **diez y seis** cables trasatlánticos á Europa y demás partes del mundo.

Por estas razones la «Via Galveston» es la via **mas segura** y la que trasmite los cablegramas con **mayor rapidez y correccion.**

Se ruega á todas las personas que hagan uso del telégrafo, de poner sus direcciones en conocimiento de la Gerencia en Buenos Aires, calle San Martin 199, esquina Cangallo, adonde serán debidamente atendidas con prontitud.

Se ruega igualmente que en todos los cablegramas se escriba la indicacion **por la «Via Galveston»**, en una parte visible de los cablegramas.

Tarifa en oro uruguayo por cada palabra

A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Francia	$ 0.97	Noruega	$ 1.06
Austria-Hungria	» 1.05	Gran Bretaña	» 0.97	Portugal	» 1.05
Bélgica	» 0.97	Grecia	» 1.09	Rusia Europea	» 1.10
Dinamarca	» 1.04	Holanda	» 0.97	Suecia	» 1.07
España	» 1.03	Italia	» 1.03	Suiza	» 1.02

A NORTE AMÉRICA

Estados Unidos	$ 0.96	Nueva Escosia	$ 0.96
Nueva Brunswick	» 0.96	Colombia Británica	» 1.02

A ANTILLAS

Cuba—Habana . . . $ 1.07

A SUD AMÉRICA

Chile—Valparaiso, Santiago, Iquique	$ 0.20	Bolivia	$ 0.42
Estaciones del Gobierno	» 0.22	Ecuador	» 0.58
Perú—Lima, Callao	» 0.20	Colombia	» 0.58

James Tiddy,
GERENTE.

tables, que han sido designados con ese objeto por la Facultad de Medicina.

El doctor Las Casas prepara una extensa memoria sobre su descubrimiento, que se propone presentar á la Universidad de Berlin.

—Han comenzado los trabajos del monumento que se erigirá en Campinas á la memoria del compositor Cárlos Gomez.

El escultor Bernardelli, director de la escuela nacional de bellas artes, es el encargado de esta obra.

El monumento tendrá el pedestal de granito y las figuras de bronce.

La estatua del autor de «Il Guarany» medirá ...

do asesinado, y las sospechas recayeron inmediatamente sobre el vicario, con quien no estaba en buena armonía. Fuéle imposible á éste probar su inocencia, y como el crímen habia sido perpetrado con alevosía y premeditacion, el acusado fué condenado á la última pena.

Resulta ahora que, momentos antes de morir, la sirvienta del cura, confesó haber sido ella la autora del crimen, y que otra persona la habia ayudado á cometerlo.

Pero lo que dá á ese terrible error judicial un carácter verdaderamente dramático, y hace del ajusticiado un mártir de sus creencias religiosas, es el hecho de que la sirvienta ha declarado que ...

Chile

Italia

Francia

Holanda

Alemania

Norte-América

TOS CATARROS RESFRIOS
Tomad: PECTORAL del doctor BOUCHARD
RONQUERAS MAL DE GARGANTA SEQUEDAD DE BOCA
Usad: GARGARAS del doctor BOUCHARD.
EN VENTA:
FARMACIA «LA ESPECIAL»
25 DE MAYO 244
MONTEVIDEO

en Wall Street han cerrado ayer con cotizaciones bajas, lo que no permite abrigar dudas sobre una próxima reaccion.

Una multitud enorme y excitada llenó las oficinas de los corredores de Bolsa.

La verdadera razon de la caida de los títulos es el susto experimentado por los accionistas al saber que los grandes capitalistas vendieron las enormes fortunas ganadas, con detrimento de las muchas pequeñas que han sido absorbidas por las mayores.

Los corredores, aunque estén llenos de ansiedad, se hallan preparados para la reaccion.

La catástrofe de Jacksonville

Nueva York, 5—Telegrafian de Jacksonville, que las pérdidas ocasionadas por el siniestro se elevan á una suma que se aprecia en cerca de veinte millones de dollars.

Varios edificios públicos han quedado destruidos, contándose entre éstos la oficina de Correos y Telégrafos.

El incendio abarcó una extension de 150 manzanas.

El número de víctimas no se ha podido aún establecer, pero se teme que sea mayor que lo que se supuso en los primeros momentos.

La cárcel, las escuelas públicas, los templos y varios conventos se hallan en ruinas.

Las consecuencias del incendio se han agravado considerablemente con los daños causados por el pánico de la poblacion, que huia despavorida sin rumbo ni direccion, atropellándose entre las calles calcinadas por el fuego. ...

España

Comerciales

DEBE PROBARSE EL
COGNAC CASTELAR
DE JEREZ
Importador DIAZ REQUEIJO Montevideo

«parcelas» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilógramos).

Liverpool, 5—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1|2 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, por vapor, á 30 chelines 3 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilógramos).

Liverpool, 5—El trigo del Rio de la Plata, por «parcelas» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 30 chelines y 3 peniques el quárter de 480 libras (los 100 kilógramos).

Hamburgo, 5—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 144 marcos, los 1 000 kilógramos.

Amberes, 5—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 francos los 100 kilógramos.

Havre, 5—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 1|2 francos los 100 kilógramos.

MAICES

Londres, 5—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles á 20 chelines, las 480 libras (821 1|2 kilógramos).

Liverpool, 5—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles, á 20 chelines, las 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Hamburgo, 5—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio á 110 marcos la tonelada.

Amberes, 5—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 12 1|2 francos los 100 kilógramos.

Dunkerque, 5—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponi- ...

Crónica policial

Datos diversos

DIA COMERCIAL

ULTIMA HORA

Buenos Aires, 5—De mañana á pasado iniciará el doctor Pellegrini conferencias con el presidente Roca y el ministro de Hacienda acerca de la unificacion de la deuda externa, cuyas bases trae.

Tanto de esta operacion como de la situacion del crédito argentino en Europa, el doctor Pellegrini ha hecho declaraciones muy optimistas.

Cree que el gobierno estará habilitado en pocos dias para ponerse de acuerdo con los banqueros ó desechar sus pretensiones para la unificacion.

Persona de la intimidad de Roca, asegura que éste convencido de que el ministro Magnasco es un fracasado, ha decidido no apoyar sus planes, dejándolos librados al congreso, cuyo propósito es rechazarlos.

La comision de instruccion que mañana designará la Cámara de Diputados será la que formule los nuevos proyectos que concilien todas las exigencias y esos serán los que queden convertidos en ley.

La renuncia de Magnasco no tardará en producirse.

Del Paraguay

Asuncion, 5—Entre el ministro de Relaciones Exteriores y el de la Argentina firmóse un protocolo prorrogando por un año más el plazo para hacer el cange de las ratificaciones del tratado de arbitraje celebrado entre este pais y la Argentina.

El gobierno chileno puso á disposicion del Instituto Paraguayo cuatro becas rentadas para la facultad de ciencias y humanidades de Santiago.

Carrera en bicicletas

Paris, 5—Se ha corrido con gran éxito la carrera de bicicleta de Paris á Burdeos y la ganó Lesna. Se realizó en 21 horas, batiéndose el record de 1900 que habia establecido el corredor Fischer en 21 horas 57 mts.

El general Waldersee

Berlin, 5—El Lokalanzeiger, asegura que el general Waldersse, generalísimo de las fuerzas aliadas contra China regresará á Alemania en Junio próximo salvo que surgieran complicaciones no previstas.

Los duques de York

Londres, 5—Telegrafian de Melbourne que ha llegado hoy á aquel puerto el vapor Ophir á cuyo bordo se hallan los duques de York.

Entre rusos y chinos

DEL MAR Y DEL RIO

MANIFIESTOS DE BUQUES

Legad á vuestros hijos

buena salud y os bendecirán generaciones presentes y futuras. Infante risueño y rollizo era el hombre ó la mujer que hoy vemos fuerte y robusto. ¿Dónde están sus contemporáneos que eran débiles y raquíticos? Si existen, "viven muriendo," arrastrando vidas de miseria, aquejados de perennes dolencias. Asegúrese el porvenir del niño enfermizo. La "grasa" y el "alimento mineral" indispensables para las criaturas delicadas, como bien lo dice el célebre Profesor Cheadle, de Londres, se hallan en la Emulsión de Scott. Póngase en la botella que se da al niño la cuarta parte de una cucharadita de Emulsión de Scott y el resultado no se dejará esperar. Los hipofosfitos son "el alimento mineral" que tonifica y crea nervios y huesos fuertes. El aceite de hígado de bacalao digerido la "grasa" que los cubre de carnes sólidas, el blindaje contra las enfermedades.

La Emulsión de Scott es un remedio de que se puede depender para que los niños anémicos y raquíticos se conviertan en fuertes, rosados y rollizos. Desconfíese de las imitaciones y de las "preparaciones" y "vinos" llamados de aceite de hígado de bacalao pero que no lo contienen. La legítima lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas pegada al envoltorio.

De venta en las Droguerias y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Nueva gran rebaja de precios

Nadie compre molinos á viento sin antes consultar nuestros precios.

MOLINO MONTEVIDEANO
CASTELLANOS Y MAÑÉ

BAZAR DEL JAPON

Importante á las familias

Acaban de llegar los grandes surtidos de artículos frescos.
Conservas de todas procedencias.
Dulces del Brasil.
Guayabada fina de cacao.
Compota Lisboa postre exquisito.
Dulces fabricados por las monjas de Córdoba, etc.
Galletitas Lefevre Utile, Huntley y Parmer y norte americanas, más de 300 clases, hay especiales para los enfermos.
Fideos finitos glutonados.
Avena fina, medicina y gruesa, el mejor alimento para los niños y enfermos del estómago.
Tapioca y sagú finito Louit.
Los exquisitos duraznos blancos y amarillos en almíbar de la Granja «Las Mercedes» de J. Martins (Colon).
Los ricos caramelos Sarah Bernhardt surtido especial.
Recomendamos mucho nuestro té de familia de 0.80 centésimos los 500 gramos.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
Ventas por mayor y menor
Casa Martins, Carvalho y Ca.
343—25 DE MAYO—347

LOS ÚNICOS **FÓSFOROS** QUE NO HAN SUBIDO DE PRECIO SON LOS DE **MARCA VICTORIA**
3 cajas por 5 c^mos en toda la República

Agua Blanca Casanovas
CREMA Y POLVOS PARA EL TOCADOR

COGNAC ESPAÑOL
WISKY ITALIANO
OPORTO HOLANDES
JEREZ INGLES
MARSALA ALEMAN
KUMMEL AFRICANO
MATE FRANCES

KOLA "REGENERATRIX"

DEL D^r HAUTECŒUR
VERMICULADA

TÓNICO DEL CORAZON POR EXCELENCIA
Excitante del Sistema muscular
SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LOS CASOS DE
Agotamiento Nervioso, Neurastenia, Fatiga física ó intelectual

UNICOS CONCESIONARIOS É INTRODUCTORES EN EL *URUGUAY*:
ROCH, CAPDEVILLE, JAHN y C^ia, 267-271, Calle Cerrito. *MONTEVIDEO.*

LONDON Y LANCASHIRE

(Sucesora de la Comp. Nacional «LA PLATA»)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SOLAMENTE
Garantía para los asegurados lib. est. 3.201.080

LA NUEVA ZELANDIA

SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES (Solamente)
Garantia para los asegurados lib. est. 1.255.000
SUCURSAL URUGUAYA: **PIEDRAS 204** L. COOPER GERENTE LOCAL

DIVERSIONES PUBLICAS

San Felipe—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el 1er. actor y director don Rogelio Juarez.—Espectáculo por secciones.

Hoy lunes 6—Debut de la 1.ª tiple Amalia Colom y de la tiple Amalia Monroy. Se representará lo siguiente: 1.ª Pica, Pica. 2.ª Otoño. 3.ª El cabo primero. 4.ª Viaje de instruccion.

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900, Paris.—Salon calle 18 de Julio 15 entre Andes y Convencion. Precios por seccion, 20 cents.; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 19.—Funcion todas las noches á las 8 y 3|4.

Los Andrel's, bailarines excéntricos y acrobáticos; Huguette cantante y bailarina; Los Suarez, bailarines españoles; Mlle. Syda, cantante cómica; Gouget, ciclista acrobático; Mr. Prosper Benn, intermedio musical; American Biograph, vistas ...

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . £ 2:000.000
Total de fondos acumulados . . » 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con ...

AVISOS

16 SOLARES

HAN LLEGADO

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

LUZ ELÉCTRICA

TAPICERIA DE PARIS

AVISO IMPORTANTE

Calera de los 33

L. F. LEBET

THE WINDSOR

Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia pública

Llamado á licitacion para la instalación de luz eléctrica en el Hospital de Caridad

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la instalacion de luz eléctrica en el Hospital de Caridad, con extricta sujecion al pliego de condiciones que, conjuntamente con los planos del Establecimiento, pueden consultar los interesados, en la Secretaría General, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la Secretaría de la Comision el dia sábado 1.º de Junio próximo venidero á las 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente que deberá ser representante en el Rio de la Plata de Casas especialistas de Europa ó de Norte-América.

2.º Depósito de $ 200, que quedará á beneficio de la Comision, si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, el que se hará ante escribano público y pagará el favorecido.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 26 de 1901.
1061-jn.1 *La Direccion.*

Unica fábrica de hormas á vapor
DE BELTRAN BIDEGARAY
POR MAYOR Y MENOR
PRECIOS SIN COMPETENCIA
393—AVENIDA GENERAL RONDEAU—393
MONTEVIDEO

AGUAS NATURALES
VICHY-CATALAN
CALDAS DE MALAVELLA
La mas eficáz de todas las Aguas
AFECCIONES

VINO Y JARABE de DUSART

Quinina de Pelletier

Kananga del Japon
RIGAUD y C^ia, Perfum^tas
8, rue Vivienne, PARIS
El Agua de Kananga
Extracto de Kananga
Aceite de Kananga
Jabon de Kananga
Loción vegetal de Kananga
Depósito en las principales Perfumerías.

Tinta Uruguaya
INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD
La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.
Preparada por el Farmacéutico y Químico
FRANCISCO SCANAVINO
Avenida General Rondeau, 449. Orillas del Plata
1812-pte. 2 ed. 3a. pág.

ASMA-OPRESIÓN
Los Cigarrillos Indios de Grimault y C^ia son el remedio más eficaz que se conoce contra el *Asma*, la *Opresión*, el *Insomnio*, el *Catarro*, y para facilitar la *Expectoración*.
En PARIS, 8, rue Vivienne
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Hospital de Caridad
Habiéndose producido entre los enfermos asilados en el establecimiento varios casos de viruela, se avisa al público que por disposicion de la Comision desde esta fecha y hasta nueva ...

SOLO LA GRAN CASA INGLESA
puede ofrecer, todo, con una pequeña utilidad porque es la única en su género que verifica sus ventas exclusivamente al contado.

Violetas ramos grandes 0.25 cju., Broches novedad pasa boas y carteras 0.10 cju.; Matalase, alta novedad, ancho 1 20 $ 1.20 el metro; Blusas de sedas escoses, modelos escogidos, $ 3.50 cju. (valen 7.00); Boas de piel con cabeza, $ 2.00 cju.; Bombasi blanco labrado y afestonado para enaguas, mantillones etc.; Pieles de Mouflon, Mongolis y Lapiz, para adorno de capa y sacos de 0.70 y 0.80 metro; Sahumadores para ropa flores surtidas, 0.24 paq.; Manchon de piel y de mongolis $ 1.20, 1.50 y 2.30 cju.:

18 DE JULIO 542
ENTRE VAZQUEZ Y MÉDANOS
452-perm.2ed.3.ª pág.

Farmacia LA ESPECIAL

DE
José Bove, Farmacéutico - 25 de Mayo 244 - Montevideo

En la Farmacia LA ESPECIAL se encontrará siempre toda clase de productos químicos, especialidad de Medicina, como Artículos de Perfumeria fina de Houbigant, Guerlain, Atkinson, Violet, Burgois, Lubin: En extractos, aceites, perfumes y polvos. Las recetas de los señores Médicos son despachadas con la mayor atencion garantiendo la pureza de sus componentes. Se practican análisis químicos y bacteriológicos.

SERVICIO NOCTURNO—PERMANECE ABIERTA TODOS LOS DOMINGOS—PRECIOS MUY MODICOS

Farmacia LA ESPECIAL.—25 de Mayo, 244.—Montevideo

TOS — TISIS

Catarros crónicos, Bronquitis, Grippe, Laringitis, Resfríos, Ronqueras, TRANCAZO

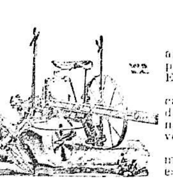
CÁPSULAS ANTIBACILARES

F. GAYOSO -- ARENAL, 2. -- MADRID

Á base de **Eucaliptol, Iodoformo y Creosota de Haya**, fórmula aceptada como la mejor por eminentes médicos. No contienen calmantes ni perturban las funciones digestivas, antes bien las favorecen, fortificando á los enfermos débiles. Véndense en todas las farmacias á $ 1.00 el frasco.—Vá por Correo sin aumento de precio.—Por datos, Yi 328.—Montevideo.

ARADOS OLIVER

DE CARRO Y DE MANCERAS



Nuestros Agentes en cartas recientes dicen:

Tala, Febrero 10 de 1901.—Respecto á los arados de mancera puedo decirles que he hecho arar un **OLIVER** núm. 8 y un **COLLINS** núm. 54: el **OLIVER** vuelca mejor la tierra y comparado el trabajo que hace uno y otro, el del **COLLINS** parece hecho con un arado de fierro. El arado de carro no se conoce aún aquí pero no dudo que tendrá venta cuando vean trabajar.

Carmelo, Febrero 12 de 1901.—No hay necesidad de hacer ensayos aquí: el **OLIVER** de carro es bien conocido sobre todo en tierras gredosas como son las de «Ombúes de Lavalle» donde no se usa otro arado por que es el que ha dado mejor resultado. En cuanto á los de manceras el número 8 es el que tiene mayor aceptacion y sé de muchos que tratan de vender los **COLLINS** que tienen para comprar el **OLIVER** núm. 8.

Artilleros, Febrero 14 de 1901.—Todos saben, por aquí que el **OLIVER** de carro es el mejor arado, el que trabaja mejor, sobre todo en terrenos de pastos ó yuyos altos, así es que no vemos la necesidad de hacer ensayos.

UNICOS AGENTES EN EL URUGUAY
GRABERG & C.^ia --Montevideo.--49-Rio Negro-49
526-fb.28|902-3.ª pág dpm.

GRABERG & C.^A

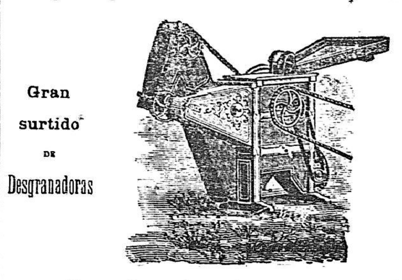
MONTEVIDEO -- 49 -- CALLE RIO NEGRO -- 49
Unicos Agentes en el Uruguay del

HORMIGUICIDA URUGUAYO	HORMIGUICIDA COLONO
CON CAÑO FLEXIBLE	CON CAÑO FLEXIBLE
y bomba de doble efecto	y bomba de doble efecto
cada uno $ 10.00	cada uno $ 6.50
INGREDIENTE URUGUAYO	INGREDIENTE SOL
cada tarro . . . 50 cts.	cada tarro . . . 30 cts.

Compradores por cantidad, tendrán un descuento convencional

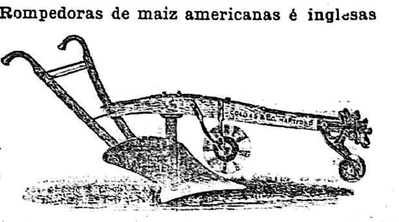
JUAN SHAW

CASA IMPORTADORA
Rincon, 21--Casilla Correo, 270--Montevideo
Depósito permanente de toda clase de maquinaria agrícola

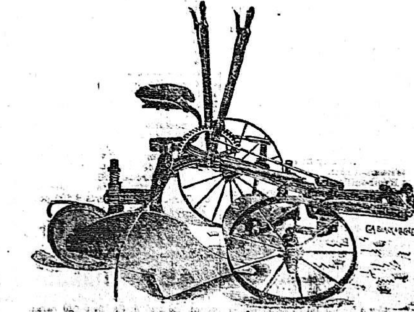


Gran surtido de Desgranadoras — Movibles á mano y malacate

Rompedoras de maiz americanas é inglesas



Arados de acero COLLINS de un surco.—Arados de acero COLLINS de dos surcos, de carro «BONANZA» con ruedas de madera ó de fierro.—Arados de fierro y de acero desde uno hasta cuatro surcos.



ARADO DE ASIENTO "EL RUSO"

El Mejor Arado del Mundo
INTRODUCTORES
BELL, TOWERS & Cia.
101-CALLE 25 DE AGOSTO-109
MONTEVIDEO

NADIE PODRA DUDAR

De la excelencia de las renombradas **Píldoras Antidispépticas del Doctor Heinzelmann** despues de leer esta entusiasta y expontánea declaracion:

Señores Juan Bonomi y C.ª

Muy señores mios:

Creo cumplir un deber de humanidad haciendo públicos los resultados sorprendentes de las **Píldoras antidispépticas del Sabio Doctor Heinzelmann**, pues hallándome atacado hace largo tiempo de una **persistente afeccion intestinal**, pude conseguir su **completa desaparicion** con el uso de ese recomendable medicamento.

Mi amigo el contador público Don Alfredo Z. Fernandez fué el autor de mi cura, indicándome esas píldoras maravillosas que habia usado con benéficos resultados en un catarro casi crónico.

Con esta fecha envio por carta recomendada al Doctor Heinzelmann mi mas profundo reconocimiento.

Autorizo ampliamente á ustedes para hacer de la presente el uso que crean conveniente, haciéndoles presente mi agradecimiento por la vuelta de mi salud, que se lo merecen como únicos agentes de ese precioso lenitivo.

Soy de Uds. attmo. y S. S.—*Ulises Monegal.*

Su casa Lavalleja 68, Montevideo, Noviembre 8 de 1899.

Pídanse las Píldoras Antidispépticas del Doctor Heinzelmann en todas las Farmacias de la República.

Precio del frasco $ 0.70

UNICOS AGENTES EN LA R. ORIENTAL
Depósito.—**Juan Bonomi y Ca.**
Calle 18 de Julio esquina Daiman — Montevideo

Seguridad — Absoluta

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
120 Broadway — New-York

SOCIEDAD DE SEGUROS SÓBRE LA VIDA
LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

RESUMEN FINANCIERO EL 1.º DE ENERO DE 1901 — ORO AMERICANO

ACTIVO	$ 304,598,063
SOBRANTE	» 66,137,170
Suma total pagada á tenedores de pólizas en 1900	» 25,965,999
Idem desde la organizacion de la Sociedad	» 349,156,729

"LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO" para cumplir con sus compromisos y para pagar dividendos á los asegurados.

Agentes Generales en Montevideo:
PIÑEYRO Y O'BRIEN — CERRITO 138
Abogado Consultor: Dr. JUAN CARLOS BLANCO — Médico Consultor: Dr. ENRIQUE M. ESTRÁZULAS
Banqueros: Banco de Londres y Brazil.

AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS
BAÑOS, LAVATORIOS
Water-Closets Mangas, Punteros
INFINIDAD DE APARATOS DE TODA CLASE
PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA
Almacenes de Aparatos: **Sarandí 126 / Plaza Zabala 66** EN COMUNICACIÓN
ABIERTAS: de 9 a. m. á 5 1|2 p. m.
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

---

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

VINOS DE LA GRANJA PONS

The Western Telegraph Company (Ld.)

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
pte:

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Candeville, Jahn y C.a, Cerrito 267 á 271 y Beisso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo.



EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTE
105—RINCON—105

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de **piano, francés, dibujo y pintura,** ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero.

Se dan lecciones á domicilio.

131-perm.dpm. *La Directora.*

Abandono Peligroso

En todas las edades conviene vigilar la salud, que es el mas precioso bien de la Humanidad. Así que el niño comienza á crecer, los padres se alarman al verle pálido, convaleciente, enclenque. Pálida y ojerosa, la jóven soltera como la jóven casada atraviesan una segunda crisis: los síntomas de una anemia que puede convertirse en tísis, despiertan mortal inquietud en la familia. La desesperacion es tanto mayor cuanto que la madre, el marido, el ser que por ellas vela, comienza á sentir los efectos de la edad adulta: la falta de vigor en la sangre si la juventud se deslizó agitada. Sólo de un remedio pueden prometerse el vigor que á todos les falta: ese remedio es el verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, mensajero de la salud y de la fuerza.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extracción de muelas sin dolor, por medio del protónido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES

Instituto Médico
DE LOS DOCTORES HARAN Y AGUERRE

Electroteràpia - Masajes - Hidroterapia Ortopédia

Especialidad en el tratamiento de las afecciones nerviosas y reumáticas.

Tratamiento del asma y enfisema, por el aire comprimido.

Departamento especial para señoras.

68 — CALLE CIUDADELA — 70a

HORAS HÁBILES: DE 7 A. M. Á 7 P. M.
151-perm

STELLA Y C.A
SUCESORES DE
Guillermo A Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundición de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14
2583-pte

OMNIBUS

Al comercio y al público Participamos al público y al comercio en general que, segun escritura autorizada por el escribano don Cárlos Sturzenegger con fecha 25 de Abril pasado, hemos disuelto de comun acuerdo y amigablemente la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social E. Vignoli y Ca., habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma los señores Grether y Ca. Lo que hacemos público á los efectos de derecho.—Montevideo, Mayo 4 de 1901.—*Evaristo Vignoli. O. Grether.* 1113-my.7

Al comercio Un hombre serio, con más de 25 años de práctica comercial que posee ámas del español, el italiano, el francés y contabilidad, desea encontrar una colocacion, como viajero, comprador, vendedor, gerente ó director de algun establecimiento comercial ó industrial. Recomendaciones de primer órden. Pretensiones de acuerdo con la crisis. Informes en la casa introductora de los señores J. Conti y Ca., calle Rincon núm. 72. 1109-my.14

Acido sulfúrico en cajones, aleman y francés, de 66 grados garantidos, por mayor y menor. En venta Eugenio Barth y Cia., 25 de Mayo 490/94. 467-perm.

Al comercio Participamos al comercio que ante el escribano público, Juan Mendez Alcain, hemos conferido poder general amplio colectivo á nuestros empleados señores Otto M. Muller y Pablo Vazquez.—Montevideo, Mayo 2 de 1901.—*Eugenio Barth y Ca.* 1102 my12

Al comercio y al público en general Habiendo separado las operaciones al por mayor de las de detalle, he cedido mi casa de la calle Cerro núms. 95 y 95a á los señores Lamaison y Villemur quienes continuarán el mismo negocio al detalle y con los mismos vinos. Por cualquier otra operacion ó compra por mayor dirigirse á la Bodega calle Pastor núm. 73.—Aguada.—(Los dos teléfonos).—*Sexto Bonomi.* 693-my.19

Baños y Hotel en Maldonado AVISO Á LOS BAÑISTAS Y PASAJEROS—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el más saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, pues que lleva poco más de un año de existencia, se halla instalado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados aposentos, sala de recreo, buen servicio de cocina, de café y cochería, etc., etc. Desde él se puede ir á la playa por la carretera real, perfectamente empedrada, á caballo, ó en carruaje con itinerario fijo, por precio módico, en cinco minutos. La playa cuenta con casillas de baños, estilo moderno y seguras.—CONDICIONES DE HOSPEDAJE Y DEMÁS SERVICIOS de la CASA al alcance de toda el mundo.—Para tratar: dirigirse al propietario y gerente **Alfredo Salazar** 2781-prm.

Costureras para sombreros Se necesitan en la fábrica de sombreros de Bella Vista, calle Guayabos esquina la Fé. 1107-my 7

Casa en venta Se vende una casa calle Magallanes 111 con todas comodidades, 10 piezas y jardin; dirigirse en la misma de 9 á 11 de la mañana. 855-my. 1-2 ed

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Ltd, calle Rincon núm 67. —W. Murray Wilson. 3485-perm.

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y al cloruro de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163 1938-perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 163. 1936-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lápiz, al óleo; pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163 1937 perm.

Gran rebaja de precios La fábrica de camisas "La Uruguaya" de Luis Beltran, situada en la calle Andes 222a entre 18 de Julio y San José ha recibido artículos para la estacion de invierno á precios sumamente módicos como ser: ropa blanca, camisetas y calzoncillos de lana 844pm

Gran Hotel del Parque Giot Con las primicias de la estacion el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Además de los atractivos de sus bosques sin rivales en todo el sur de América, el Gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable. Como en los pasados años para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, se ha arreglado con la empresa del Ferrocarril Central que los pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida por el precio reducidísimo de $ 1.10. — El Gerente, *Leo Bruno.* 2764 perm.

Luz Eléctrica Instalaciones completas con dinamos "Schuckert, con garantía por su perfecto funcionamiento, Cables y demas materiales para instalaciones eléctricas. En venta Eugenio Barth y Cia., 25 490/494. 467-perm.

La antigua fotografía del Cerro ya establecida desde más de treinta años en la calle del Cerro núm. 21 con depósito para la venta de artículos fotográficos se ha totalmente instalado en la nueva casa de la misma calle del Cerro núms. 163 y 165 donde se han llevado todos los enseres, negativos y aparatos de la antigua casa. Así es que en Montevideo no existe otra fotografía del Cerro ni depósito de ... de artículos fotográficos sucursales de ... que ya indicadas en la calle del Cerro núms. 163 y 165. *D. Bonda.* 1929-perm

Motores á vapor gas, kerosene, Aceite para máquinas y demas útiles para máquinas, correas de cuero, máquinas para establecimientos industriales en general. En venta Eugenio Barth y Cia., 25 de Mayo 490/494 467-perm.

Mucama Se necesita. 25 de Mayo 216 esquina Zabala. Es inútil presentarse sin eficaces recomendaciones. 1018-my.11.

Nuevo Banco Inglés en liquidacion.—Se pagará el (8) tercer dividendo á razon de 6 1/4 o/o sobre los vales del Nuevo Banco Inglés en liquidacion, en el escritorio de The Agency Co. of Uruguay Ld. calle Rincon núm. 67, desde el 9 del corriente. Los tenedores tendrán que dejar sus vales 24 horas para su revisacion.—Montevideo, 8 de Abril de 1901. 855-my 8

Pianos y armoniums de Cárlos Ott Calle 25 de Mayo 282 ent Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. 99-p...

Se venden 3 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra. Apreciables muy módicos dada la importancia de la localidad. Para más informes, escritorio de don Francisco T. Piñeyro Cerrito 157. 2080-p...

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 4.0.—En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Una jóven señorita francesa desea entrar en una familia como institutriz. Ocurrir Canelones núm. 5. 1110-my.14

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que los señores Carlos Ameglio é hijos comerciantes de esta plaza se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para "artículos varios" y cuya marca consiste en la denominacion "Res Non Verba" y etiqueta adecuada.—Montevideo, 2 de Mayo de 1901.—*[illegible]*, director. 1104-my.6

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por tercera vez y por el término de veinte dias, para efectuar las obras de ensanche en las salas de enfermas del Asilo de Expósitos y Huérfanos, con arreglo á los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General hasta el 19 de Mayo próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente, ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 29 de 1901.—*[illegible]*, pro secretario. 1075-my.19

Contaduría General del Estado

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para uso de esta oficina en el ejercicio próximo con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto hasta el 10 de Mayo venidero á las 2 p. m., hora en que serán abiertas á presencia de los interesados que concurran.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y en el sellado correspondiente, previniéndose que no se tomará en consideracion la que no se hallare en esta forma ni será admitida aquella cuyo interesado no esté presente al acto.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*El Contador General.* 1054-my.7

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposicion del Superior Gobierno, se hace saber á los señores apoderados y cesionarios de sueldos de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares, cuyos haberes sean abonados por el Monte de Piedad Nacional, que deben presentar los justificativos de existencia, identidad y estado civil de sus poderdantes y cedentes, ante la seccion que corresponde en esta institucion.

[illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 24 de "Colonia", departamento de Colonia. Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General.* jn.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Manuel Piñeyro y Delfina ... Piñeyro de Piñeyro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1065-my.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Villar de Gonzalez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 15 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 991-my.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Vittone, citándose á la vez á todos los que, por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 34 á deducirlos.—Montevideo, Abril 13 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 919 my 14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Rovira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 12 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 910-my.12.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Ferrara á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 16 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 851-my.10

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Mariño á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 863-my.10

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Pacheco, doña Dolores Reynoso de Pacheco y don José Pacheco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 34 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 779-my.8.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arzoli, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 783-p...

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber, que en los autos seguidos por don José Kaisar, solicitando la homologacion del concordato preventivo celebrado con la mayoría de sus acreedores, se ha dictado la siguiente resolucion:—Montevideo, Abril 13 de 1901.—Vistos estos autos iniciados por don José Kaisar sobre homologacion de un proyecto de concordato preventivo extrajudicial. Resultando: que llenados por el postulante todos los requisitos legales, y hechas las publicaciones de estilo, ninguna oposicion se ha deducido contra la homologacion del concordato proyectado; y Considerando: que no solo no se ha deducido oposicion alguna á la homologacion de dicho concordato, sino que el Síndico en su informe, despues de observar que está aceptado y suscrito por un número de acreedores que reune la mayoría requerida por el inciso 1.o del art. 1524 del Código de Comercio concluye opinando que Kaisar está en condiciones de que su pretension sea favorablemente resuelta; que en esas condiciones y siendo ademas correcta la conducta observada por Kaisar, como comerciante, segun lo expuesto tambien por el Síndico en su precitado informe, de cuyas conclusiones no tiene porque separarse en el caso el Juez proveyente, la homologacion del concordato proyectado se impone, conforme al art. 1527 del Código de Comercio; En tal virtud: Apruébase el concordato preventivo extrajudicial celebrado por José Kaisar con sus acreedores, haciéndose saber á los mismos, como lo dispone el art. 1542 del ya citado Código de Comercio, en los mismos diarios que se han hecho las anteriores. Y ejecutoriada que sea esta sentencia, devuélvase á los interesados los testimonios que solicitaren, en el papel correspondiente y archívense los autos prévia tasacion y pago de las costas causadas.—*Sarachaga.* Y á los efectos del artículo 1542 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 16 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 952-my.5

REMATES

José B. Gomensoro
DE VINO CARLON

en pipas y medias. El remate tendrá lugar frente al kiosko de Capurro.

EL LUNES 6 de Mayo á la 1 1/2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda, desembarcado del buque español Clotilde procedente de Barcelona.

EN LOTES Á LA VISTA

Una partida de vino carlon en pipas y medias

Venta despachado, al contado y sin reclamo. Rebajaré los derechos de Aduana al que reembarque 1080-ab.30

José B. Gomensoro

De la esquina calle Rio Negro y Canelones dividido en 4 solares. Venta al mejor postor, sin tasacion.

EL LUNES 6 de Mayo á las 4 de la tarde procederé al remate de estos 4 lotes en esta importante situacion.

Solar núm. 1—Con 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 30 m. 04 de fondo.

Solar núm. 2—Con 10 m. 737 mil. de frente por 30 m. 07 de fondo.

Solar núm. 3—Con 10 metros 737 mil. de frente por 30 m. 10 de fondo.

Solar núm. 4—Esquina con 10 m. 259 de frente á la calle Rio Negro por 30 m. 16 de frente al Sud á la calle Canelones.

Con adoquinado, vereda y cercos pagos.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 6 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno que forma esquina en las calles Canelones y Rio Negro dividido y amojonado en cuatro solares por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez, situado en la manzana núm. 47 de esta ciudad, y que linda por el Norte con don Santiago Agustini, por el Este con propiedad de los herederos Vergara, por el Sud la calle Canelones y por el Oeste la calle Rio Negro.—Tiene el solar núm. 1 área de 322 metros 70 decímetros, el núm. 2, 323 metros 2 decímetros, el núm. 3, 323 metros 34 decímetros y el núm. 4, 315 metros 43 decímetros.—Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en la Escribanía de los señores Moratorio, Duran y Vidal para que puedan ser examinados, ante quienes se otorgarán las respectivas escrituras, siendo éstas de cargo de los compradores. La venta se efectuará por solares, previniéndose que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 20 de Abril de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.—El Plano está en el Juzgado calle Rincon 63. 985-ab.21

José B. Gomensoro
TERRENOS AL SUD
¡¡40 Solares!!

con frentes á las calles Estanzuela, Egido y Ceballos.

CALLES EMPEDRADAS

Hay solares que tienen mejoras importantes como cerco, vereda, empedrado, pozo y edificios.

VENTAS SIN BASE

y sobre los mismos terrenos.

EL DOMINGO 12 del corriente de Mayo á las 2 y media en punto de la tarde remataré á la más alta postura, pero al contado, estos terrenos en paraje central, divididos en solares grandes y chicos, como se verá por los planos, que repartiré oportunamente.

La venta es al contado y los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador.

Estos terrenos lindan con los que rematamos hace poco tiempo y que hoy están todos edificados.

Se dará el 10 por ciento en garantía 1099-my.2

José B. Gomensoro

De artículos pertenecientes al **ex-cañonera General Artigas.** El remate tendrá lugar en la Rampla. Frente á la Comandancia de Marina.

EL MIERCOLES 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de la Comandancia General de Marina y con autorizacion del Superior Gobierno.

EN LOTES Á LA VISTA—4.010 kilos cobre, plomo, bronce y hierro.

1 bomba centrífuga con su motor de 7 pulgadas (178 m/m) construida por los fabricantes J. y H. Gwynne, de Londres.

La bomba con su correspondiente motor en buen uso.

1 burro de alimentacion.

1 guinche incompleto, 19 ojos de buey.

1 chimenea y guarda calor, 850 tubos de laton del condensador, 1 compas, 30 caddeleros de hierro, 1 pescante de la escalera, 4 ventiladores, 2 cornamusas, 1 escalera de hierro, 1 mecanismo incompleto para el timon, 2 cajas válvulas de seguridad, 4 pescantes para los botes, 12 chapas de hierro, 43 puertas, divisiones de camarotes, 3 tambuchos, 32 cajones de muebles, 4 escaleras de pino, 1 cajon con montaje del timon, 4 mesitas de luz con piedra mármol, 2 alacenas, 11 tapas de pañol, 2 tangones, 4 picos de boca, 2 piedras mármol, 2 masteleros y 2 vergas.

Venta al contado, á recibir en el acto. 1100-my.4

José L. Laugarou

EL LUNES 6 de Mayo, á las 2 de la tarde, en la calle Agraciada núm. 309, esquina Madrid y Yaguaron.—De armazones, mostradores, escritorios, balanzas, sillas, etc., etc.

El dia indicado á las 2 de la tarde, procederé al remate de lo siguiente:

1 armazon con vidriera y 1 sin ella, 2 mostradores, 3 escritorios, 2 barandillas, 3 escaleras, 2 balanzas, perchas, bancos, sillas de Viena y demás; 1 puerta con un marco en buen estado, 1 toldo desarmado, picos de gas, cañerías, etc. 1078-ab.30

Francisco Costa
MERCEDES
José L. Laugarou
Martillero

El domingo 12 de Mayo y dias siguientes
A LAS 8 DE LA MAÑANA

Importante remate féria. Por liquidacion completa del acreditado establecimiento Santa Catalina propiedad de los señores Juan A. Brown, Enrique Brown y Alberto W. Brown situado en Soriano sobre el arroyo Duraznito.

EL DOMINGO 12 de Mayo y dias siguientes á las 8 de la mañana, procederé á la venta en dicha estancia de todas las haciendas especiales de dicho establecimiento fundado hace más de 30 años y cuyas haciendas tanto vacunos como ovinos, hace la misma cantidad de años se están refinando.

Liquidacion excepcional pues se trata de haciendas muy finas

Pido atencion á los señores estancieros y cabañeros y fijarse en el detalle que vá enseguida:

DETALLE

VACUNOS

114 vacas Durham especiales y seleccionadas
502 id id id.
471 vaquillonas Durham y Hereford muy especiales.
88 vaquillonas Hereford especiales.
588 id id mestizas.
527 novillos especiales.
84 toros padres muy finos
47 bueyes y ciñuelos.
2 toros importados.

OVINOS

357 ovejas Rambouillet finas seleccionadas.
1408 id id especiales.
328 id Lincoln finas seleccionadas.
1116 id id especiales.
1786 id caras negras muy finas.
1390 capones en general.
395 ovejas de consumo.
95 carneros Rambouillet importados.
108 carneros Lincoln y caras negras importados.

YEGUARIZOS

1 padrillo puro de trote.
1 id id de carrera.
78 potrancas de trote mestizas.
58 id mestizas de carrera.
88 yeguas mestizas de trote especiales.
61 potros mestizos.
69 caballos de andar y de tiro.

UTILES

Todos los enseres y útiles pertenecientes á este importante establecimiento como ser: carretas, carros, coches, arreos, arados, rejas, etc. etc. etc.

N. B.—Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes, á satisfaccion de los compradores.

La venta será al contado pagadero en oro sellado en el acto de recibir los lotes.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento despues de efectuado el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate, podrán ocurrir á dicho establecimiento donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias de alojamiento.

El Ferro-carril Central que sale de Montevideo el dia 11 y de la Colonia tambien el mismo dia hará una parada en la misma estancia para desembarcar los pasajeros concurrentes á dicho remate-féria.

Para más datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito 187, Montevideo. 1013 ab 24.

José L. Laugarou
Martillero

EL DOMINGO 26 de Mayo y dias siguientes, á las 8 de la mañana. Importante remate féria. Liquidacion completa del acreditado establecimiento «La Teja» propiedad del señor don José Antonio Netto situado en el Durazno, sobre el arroyo Las Cañas, cerca del Polanco de Rio Negro, picada de Oribe y á 12 leguas de la Estacion Achar. Haciendas especiales criollas y mestizas.

Llamo la atencion de los señores Estancieros, Invernadores y Criadores.

DETALLE

VACUNOS

100 toros puros 7/8 y 3/4 sangre Durham y Hereford.
360 vacas mestizas de 3/4 sangre arriba de Durham y Hereford de 3 á 8 años.
150 vaquillonas y toros mestizos 7/8 sangre Durham y Hereford.
970 vacas criollas buenas.
500 vaquillonas y novillos criollos buenos de 1 1/2 años.
140 terneros mestizos 3/4 sangre arriba.
550 terneros buenos criollos.
30 bueyes especiales.
2 toros puros Durham importados.

OVINOS

3200 ovejas Rambouillet muy finas en progreso.
1000 borregas Rambouillet.
1000 capones Rambouillet.
16 carneros puros Rambouillet importados.
16 id id nacidos en el país.
2 id id Lincoln.

PORCINOS

11 cerdos puros raza Berkshire.
30 cerdos nacidos en el país.

YEGUARIZOS

1 padrillo puro sangre de carrera
60 yeguas criollas y mestizas de 1/2 sangre carrera.
10 potrancas de 2 á 3 años 1/4 sangre carrera.
25 potrancas y potrillos de 1 1/2 años mestizos.
12 potros mestizos.
40 potrillos mestizos 1/4, 1/2 y 3/4 sangre carrera.
2 reproductores 1/2 sangre carrera.
36 caballos criollos.

UTILES

Todos los enseres y útiles pertenecientes á este bien montado establecimiento.

NOTA—Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes, á satisfaccion de los compradores.

La venta será al contado pagadero en oro sellado.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía.

Los lotes deberán ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados por ver los ganados pueden ocurrir al establecimiento donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias.

En la Estacion Achar habrá los breachs necesarios para transportar la concurrencia al remate á un módico precio.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda el campo compuesto de 3 suertes de campo y con casa especial.

Para más datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187, Montevideo.

José L. Laugarou
EN VENTA PARTICULAR
AGRACIADA NÚM. 50 ESQ. CUAREIM

20 espléndidos carneros Rambouillet procedentes de la acreditada Cabaña Plomer en la República Argentina que se acaba de liquidar.

Recomiendo á los señores cabañeros y estancieros este lote de carneros por ser lo mejor que tenia ese establecimiento, tipos especiales por su tamaño y lana muy fina.

Pascual Quartino

Por orden y cuenta de acreedores—De todas las existencias de la antigua y acreditada pinturería de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo núms. 324 y 326.

EL LUNES 6, MARTES 7 y MIÉRCOLES 8 del corriente á la 1 en punto de la tarde.

Artículos para pintores, vidrieros, cuadreros y ferreteros.

Ventas al mejor postor.

Pinturas, cola para carpintero, colores surtidos y de varias clases, barnices varios, goma copal, carton paja y gris para encuadernadores, pinceles de muchas clases, clavos, tornillos puntas de Paris, piedra pome, esponjas, marcos para espejos y cuadros, vidrios simples, medio dobles y dobles, vidrios muselinas, opacos y de colores, cola de pescado, masilla, barillas para cuadros y espejos de muchísimas clases, espátulas, cuchillas y martillos para pintores y vidrieros, lápices para carpinteros, dibujantes, agrimensores y escritorio é infinidad de artículos que no detallo por su mucha extension.

Ventas al contado y á oro sellado.

Los lotes deberán ser retirados al dia siguiente antes de las 12.

Pediré garantía en dinero á todo comprador. 1074-ab30.

Pascual Quartino

Por órden y cuenta de acreedores. De todas las existencias de la antigua y acreditada pinturería de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo números 324 y 326.

Grandes remates nocturnos

EL JUEVES 9, VIERNES 10 y SABADO 11 del corriente á las 8 en punto. Venderé al mejor postor, al contado y á oro sellado lo mejor de las ricas existencias de esta casa.

Espejos de ricas lunas y marcos dorados franceses y de Milan de varias formas y tamaños, grabados de los más reputados artistas franceses, ingleses y alemanes, cromos, oleografías, cajas de pintura, al óleo, acuarela y pastel, cajas y estuches de compases, papel cuadriculado, de dibujo y de color Whatman y otras marcas, tinta finísima de oro y colores surtidos, lápices Faber y Conte variados, pintura esmalte en tarritos, reglas planas, escuadras, reglas T é infinidad de artículos para estudiantes é ingenieros.

Artículos de bazar—Gran variedad en porcelana biscuit, mayólica, vidrios y metal blanco.

Los artículos vendidos deberán ser retirados al dia siguiente.

Pediré garantía en dinero á todo comprador. 1084-my1.

Carlos M. Pose

De todas las existencias de la Sastrería y Ropería situada en la calle 18 de Julio núm. 470b. (Frente al Pabellon Nacional).

EL LUNES 6 del corriente á las 8 de la noche y dias siguientes á la misma hora, hasta la completa liquidacion, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todas las existencias de la referida casa por haberse trasladado su dueño con un nuevo surtido al local situado en la misma calle núm. 408.

El detalle de las mercaderías á venderse es en parte como sigue: Casimires ingleses y franceses, cheviots, castores para sobretodo, cortes de pantalon, trajes completos para hombres y niños y gran variedad de artículos para hombre.

Al mismo tiempo—1 cuerpo de armazon, mostrador, sillas, espejo, máquinas para sastre, perchas, tabique de madera, etc. etc.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Por datos: Piedras 147. 1103-my.3.

José Caramés
En el depósito de Aduana de 6 fardos tabaco Bahia

EL LUNES 6 del corriente á las en punto de la tarde procederé á la venta en remate público al mejor postor y por cuenta de quien corresponda de 6 fardos tabaco Bahia con 272 kilos neto.

La venta es en depósito libre de almacenaje.

La entrega se hará en el acto por medio de una transferencia.

Por más datos ver al rematador Maldonado núm. 233. 1101-my.3.

José Caramés

Muy importante remate de un campo flor, compuesto de

673 hectáreas, 635 metros 4 decímetros

con espléndidas aguadas permanentes. Tasacion bajísima **6 pesos la hectárea.** Base para la venta con sus mejoras ó sean las dos terceras partes, 3.176 $ 25.

La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 52.

Léase el presente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda y de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro se hace saber al público que el dia 3 del entrante Junio á las 3 de la tarde y por el rematador don José Caramés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene situado en José Ignacio 6.a seccion judicial del departamento de Maldonado compuesto de 673 hectáreas 635 metros 4 decímetros que linda, por el Norte con don Ramon F. Caleya, por el Sud con el Arroyo Maldonado y con campo de la sucesion Piris, por el Este con don Salvador Paya y con don Servando Perez y por el Oeste con el Arroyo Maldonado, el que ha sido tasado en la suma de 4758 $ 38 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Sotera Larrosa de Piriz y don Rafael Piriz.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1095-my.1

J. Rios Lara

De todo el flamante y artístico mobiliario que adorna la casa habitacion del Excmo. señor Encargado de Negocios de Francia, Mr. Gilbert. Palacio de Jackson, calle 18 de Julio núm. 269, primer piso.

El martes 7 de Mayo á la 1 p. m.

DETALLE

ANTE-SALA Y SALA—Un magnífico juego francés tapizado lampás 9 piezas, 5 cortinados lampás de seda con entre tela y forro de seda, stores y visillos con encajes de Cluny, 1 juego laqué blanco, 1 piano marca Soufleto, 1 panneau imitando pastel copia de «Los juegos de la infancia» de Lancret, 1 bronce «Tirador de arco», 1 id «La Folia», 1 biscuit de Copenhague, 1 juego fumador de email cloisonné, 1 columna marmol, jarrones, 2 centros japoneses, 2 candelabros vieil étain, 1 juego ante sala lampás fantasía, mesitas, cuadros, grabados antiguos, aparatos de gas, etc. etc.

COMEDOR—Gran juego de comedor, francés, vieux noyer compuesto de 1 aparador, 2 trinchantes, 1 mesa, 1 espejo y 12 sillas cuero, cortinados, alfombra, juego porcelana Limoges, platinas, aparatos gas, etc.

DORMITORIO—1 juego dormitorio nogal encéraco, francés con lunas biseladas, cuadros, alfombra, gran sillon inglés, juego de lavatorio, palmatoria, galerías, aparatos de gas, etc. etc.

ESCRITORIO Y VESTIBULO—Gran escritorio ministro, 1 juego tapizado reps, 1 gran panneau imitacion Gobelinos, aparatos de gas, cuadros, etc. etc.

EN EXHIBICION—El lunes 6 de Mayo de 10 a. m. á 10 p. m. y el dia del remate de 10 a. m. en adelante. 1092-my.1

J. Rios Lara
DE DOS BUENAS CASITAS

El DOMINGO 19 de MAYO á las 4 y en el sitio de su ubicacion venderé al mejor postor y dinero de contado, para pago de hipoteca, dos buenas casitas situadas en la calle Municipio núms. 58a y 58b entre Carapé y Rivera. Cada casa tiene 3 piezas, cocina, letrina, caño maestro, arrimos pagos y empedrado; además la casa número 58b tiene 2 piezas de madera. El terreno en que están construidas ambas casas mide 10 met. os 75 de frente al O. sobre la calle Rivera, 31 mt 80 al S., 31 mt 30 al N. y 10 mt 74 en la línea del fondo.

No necesito recomendar esta venta, pues se trata de dos buenas propiedades que ganan $ 14 cada una y que hay que sacrificar á cualquier precio. Tranvía á 2 vintenes. Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Cardoso, Rincon y Treinta y Tres. Gastos de escrituracion por cuenta del comprador. Garantía de la oferta $ 100 por cada casa.

Por más datos: Rincon 213. 1110 my.4

Francisco Piria
¡A PLAZO!
457 SOLARES

En el centro de la Ciudad Nueva. Amanzanamiento oficial. Calles de 20 varas.

EL DOMINGO .. de Mayo. Solemne inauguracion del

BARRIO KRUGER

En la Aguada. Lindando con los barrios: Lavalleja, Ituzaingó, Pastor y Reus.

Cruzan por este gran barrio que lo forma 20 manzanas de terreno las calles: Defensa, Municipio, Malabrigo, Cufré, Aurora, Isla Gorriti, Santa María, Guadalupe, Vilardebó, Colorado, y Figurita.

Este gran terreno es el único por sus dimensiones que queda baldío en el centro de la capital.

Tiene varias líneas de tranvías á la puerta. La calle Figurita está empedrada.

Como altura no hay nada más espléndido.

Es el paraje más panorámico de todos los alrededores de Montevideo.

Terrenos de inmenso porvenir y al alcance de todos los bolsillos.

La mejor, la más segura de todas las cajas de ahorros.

Se van á sacrificar todos los terrenos á vil precio, á plazos largos y pagaderos por pequeñas mensualidades.

Los solares se venderán pagaderos $ 2 al mes.

¡Y en la ciudad! Esto no hay nadie que lo haya hecho ni lo pueda hacer.

Los solares regulares se van á sacrificar á 3 $ por mes.

Los grandes y grandísimos se van á regalar por $ 4 al mes.

Los solares quintas se venderán á $ 5 al mes.

Nunca hemos vendido terrenos tan centrales y á pagar por cuotas tan pequeñas.

Tengan entendido que la base para la venta es de **2 reales vara.**

De ahí para arriba dén lo que quieran, van al muere.

Dista 7 cuadras de la Iglesia de la Aguada, 4 cuadras de la Estacion Oriental, 5 cuadras de la Plaza Sarandí, 7 cuadras de la Plaza General Flores, media cuadra del Barrio Reus.

Vayan preparándose. Todo se vá á sacrificar.

Estos terrenos constituirán dentro de breve tiempo el porvenir y la felicidad de todos los que tengan la suerte de comprar un solar.

La gran venta se efectuará el domingo .. de Mayo.

Aunque se puede ir á pié en un cuarto de hora desde la Plaza Matriz pondremos el dia del remate 40 wagones á disposicion de los que quieran asistir á la solemne inauguracion.

Oportunamente grandes detalles. Oficina de La Industrial calle 18 de Julio 67. 1070-my.8

Federico Paullier
DE LA CASA BAJA CALLE CERRO 30
El miércoles 8 de Mayo á las 4 p. m.

Remataré á la más alta oferta y dinero de contado la casa calle Cerro núm. 30 entre Cerrito y Piedras, mide 14 metros 02 centímetros de frente á la calle Cerro por 18 metros 70 centímetros de fondo al Este, formando un área total de 265 metros 637 milímetros.

Consta de 7 piezas muy espaciosas, cocina, letrina, 2 patios, altillo y algibe.

Arrimos, caño maestro, empedrado y vereda, todo pago.

Títulos garantidos.

La casa puede visitarse.

El mejor postor oblará 200 $ en garantía de su compra.

Por más datos 25 de Agosto núm. 1. 979-ab.21.

Federico Paullier

De 350 cuadras campo flor con costa al Rio San José,—**Una joya**—En el Vestíbulo de la Bolsa.

EL DIA JUEVES 30 de Mayo á las 2 de la tarde en punto remataré á la más alta oferta y dinero de contado, 1 precioso y superior campo, con 50 cuadras de monte muy bueno, 100 cuadras de labranza y el resto de pastoreo, todo alambrado de 6 hilos 4 galvanizados y dos de púas tambien galvanizados, piques de tea y aguadas permanentes.

Tiene una grande y cómoda casa de 11 piezas, construida hace 3 años, 1 quinta con álamos y árboles frutales, más una casita de material y azotea con tres piezas, ranchos para peones, cocinas, caballerizas, etc.

Dista 5 leguas de Santa Lucía, 4 de San José y tres de la Estacion Rodriguez.

Tiene 15 cuadras de campo de costa al Rio San José. El campo es muy conocido por el del Francés y está dividido en potreros.

Títulos garantidos y pueden verse en la escribanía de Cardozo, calle Rincon esquina Treinta y Tres. El campo está libre de arrendatarios y puede inmediatamente tomarse posesion de él. Existe dentro del campo un molino, y un galpon los que serán retirados dentro del plazo improrrogable de 3 meses.

Para ver el plano y demás informes, ocurrir al rematador en la Barraca Británica 25 de Agosto núm. 1.

El comprador oblará 500 $ en garantía de su oferta. 1073-ab.30.

Alejandro Montautti

Gran remate de lujosos muebles importados y comprados en Berlin por el señor Hugo Schoon el cual los vende por ausentarse del país. En su casa habitacion calle Sierra núm. 176 entre Miguelete y La Paz.

EL DOMINGO 12 de Mayo á la 1 de la tarde se venderán todos los muebles que adornan dicha casa.

Proximamente detalles. 1035-ab.26.

Ricardo Sienra

JUDICIAL—En el lugar de su ubicacion. De una magnífica propiedad situada en la calle Ituzaingó núms. 107 y 109 entre las calles 25 de Mayo y Cerrito en lo más céntrico de la ciudad. Verdadera oportunidad para los señores capitalistas. Espléndida colocacion de dinero. Títulos de primer órden á disposicion de los interesados en las Oficinas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno.

EL LUNES 13 de Mayo á las 3 de la tarde procederé á la venta de dicha propiedad segun el siguiente:

EDICTO Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 13 del corriente Mayo á las 3 de la tarde y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con el edificio de altos y bajos que contiene, situado en la calle Ituzaingó núms. 107 y 109, compuesta de un área superficial de 494 m. 5 cent. y cuyos límites son: por el Este la calle Ituzaingó, por el Sud con Ibarra, Martinez y Lomba, por el Oeste con la sucesion Cendillon y por el Norte con propiedad de don Pedro Marques. Se previene: 1.o Que se ha fijado como base para la venta la suma de 24.000 pesos. 2.o Que no se admitirá oferta que no cubra dicha base y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y 3.o Que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Vazquez de Marquez.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1069-ab.28

A. Victorica y Ca.

IMPORTANTE REMATE - JUDICIAL - AL MEJOR POSTOR

EL SABADO 18 de Mayo á la 1 p. m.—De todas las existencias de la Fábrica de Fideos, de los señores Luis Podestá é hijos calle Uruguay núm. 146 al 150 de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Dorotea del Campo de Piñeyro contra los señores Luis, Antonio y Luis A. Podestá por desalojo y cobro de pesos se hace saber que el dia 18 del entrante mes de Mayo á la 1 p. m. y en la casa calle de Uruguay núms. 146 á 150 se vá á proceder por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., acompañados del alguacil y del actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de los bienes siguientes: nueve prensas, cinco mastrines, una caldera á vapor, un lote grande de hormas de cobre; una báscula: un galpon paredes y techo de zinck piso y cielo raso de madera midiendo más ó menos veinticuatro metros de largo por ocho de ancho, cinco mil bastidores, ciento ochenta barricas vacías, dos básculas de regular tamaño con sus pesas, y las demás existencias que se encuentran dentro de la finca. La venta se verificará al contado. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Abril 30 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

NOTA—Las maquinarias y demás objetos que se venderán, podrán verlos los interesados en el mismo local el dia viernes 17, víspera del remate desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 1094-my.1

Luis Francis

JUDICIAL. — De la **casa baja** calle Orillas de Plata núm. 155.

El SABADO 18 de MAYO á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de dicha propiedad, segun el siguiente aviso:

«Remate almoneda — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde y por el martillero don Luis Francis, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una finca y el terreno en que está construida, ubicada en la manzana núm. 68 de la Nueva Ciudad de Montevideo, calle Orillas del Plata núm. 155 y compuesto el terreno de 461 metros 28 decímetros cuadrados, midiendo 10 metros 717 milímetros de frente al Norte sobre la expresada calle Orillas del Plata; y 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Joaquin Pinto, don José Viera das Neves y don Juan Recarte Hnos., por el Este con don Agustin Dasso y por el Oeste con don Pedro Nieto; la que ha sido retasada en la suma de 7503 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Catalina Scarone de Scarone y Rosa Scarone de Elgart.—Montevideo, Mayo 3 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.»

Por otros informes, escritorio del rematador, calle Uruguay núm. 319. 1108-my.4

Manuel Laens
JUDICIAL

EL MIERCOLES 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde venderé al mejor postor una fraccion de campo con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situado en Tacuarembó Grande, departamento de Rivera, compuesta de 270 hectáreas, 34 áreas, 57 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo Tacuarembó Grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce: dentro de cuyos límites existe una fraccion de 75 áreas 78 centiáreas y 81 decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez.—Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Nicomedes Iguain contra Marcos Bourré por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 10 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.—Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 145. 887ab.12.



FUNDICIÓN DE CARACTERES DE IMPRENTA
Caracteres para Periódicos y Libros fundidos sobre la máquina «Duplex» privilegiada
Letras iniciales, inglesas, bastardas, Viñetas, etc. — Espacios y cuadrados, barras y guarniciones
Filetes de metal — Filetes en cobre en láminas y sistemáticos — Abrazaderas en cobre
MEDALLA DE ORO Exposicion Universal de PARIS 1900
G. RENAULT — 165, rue de Vaugirard, PARIS

PEPSINA DE HOGG
1° PÍLDORAS DE PEPSINA PURA ACIDIFICADA. Males de estómago, digestiones difíciles, gastralgias, etc.
2° PÍLDORAS DE PEPSINA Y HIERRO reducido por el HIDRÓGENO. Malas digestiones de personas débiles y anémicas.
3° PÍLDORAS DE PEPSINA CON IODURO DE HIERRO. Dispepsia complicada de linfatismo, de raquitismo, etc.
HOGG, 2, RUE CASTIGLIONE, PARIS y FARMACIAS

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS BUENOS AIRES MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA FÉ MENDOZA BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.o de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijo 2; por 6 ... 3.
SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente 10. DESCUENTOS. CONVENCIONAL.

Montevideo Enero 1.o de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA
Oropesa — Capitan H. W. Hayes — Saldrá el 8 de Mayo de 1901. Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.
Oravia — Saldrá el 17 de Mayo de 1901. Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO
Yorkshire — Capitan M. Beasley — Saldrá el 11 de Mayo de 1901. Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.
Iberia — Saldrá el 26 de Mayo de 1901. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Oropesa" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.a clase.
[illegible]
Se expiden pasajes para los siguientes puertos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores son de acero, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica se da en los camarotes toda la noche.
Se dará vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Por la de ... rebajada para todos los puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, dirigirse á

WILSON, SONS & C.o LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 30 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente. 815-perm

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia
Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1564-perm.

J. MUDD Y C.A
IMPORTADORES DE CARBON
DEPOSITOS:
En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo
CORREDORES MARITIMOS
Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Lt
LONDRES Y CARDIFF
CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche. — **Vaporcitos en todos los puertos.** — Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muellaje sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO — CALLE RECONQUISTA NÚM. 264, BUENOS AIRES. — GRAND DOCK, LA PLATA. — CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO. pmte

The Lancashire Insurance Company
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital	£ 3,000,000
Fondo de reserva	» 1.687,162

Se efectúan seguros contra incendios sobre edificios, almacenes, oficinas depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc., etc.

Agentes: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS
CON AMPLIOS PODERES PARA ARREGLO DE CUALQUIER SINIESTRO
Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz

25 DE AGOSTO 117.—MONTEVIDEO
2881-prm. d. e. m

CACAO DE A. DRIESSEN
ROTTERDAM (Holanda)

Es el mejor por ser puro y en uso EL MAS BARATO, preferible al café y té.
Se vende en los principales almacenes, boticas y cafés de la Estacion del F. C. C.
Unico agente para las Repúblicas del Rio de la Plata

ALBERTO F. MULLER
CALLE RIO NEGRO — ESTACION DEL FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
Á retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
Á plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
Á plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
Á depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias ... 2 ojo; retirar con 8 dias de aviso ...; 3 meses de aviso 4 ojo; 6 meses de aviso 5 ojo.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.o Ld. N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Credit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Credito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco da Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera ...
SALTO: B y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y Co.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancables.
Además las Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos, de 10 á 11 ... para el servicio de los giros postales y Caja de Ahorros.
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestres vencidos. *Director-Gerente.*

Agencia Inglesa de Seguros
de N. GODDARD y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra C. DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

Carlos S. Pratt Traductor Público.—Calle Colon número 40a.

Dr. A. Navarro MÉDICO-CIRUJANO.—Horas de consulta todos los dias de 1 á 3 p. m. excepto los jueves y dias festivos, calle Rincon núm. 17.

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á José núm. 212. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los martes jueves y sábados.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas de 1 á 3 p. m., calle Paysandú núm. 67.

Dr. José L. Deambrosis Médico-Cirujano. Partero, de las facultades de Génova y Montevideo. Canelones ...

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreas, sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 302.—Teléfono "La Cooperativa" 6 ...

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 267.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 142a.

Dr. José Martirené Médico-Cirujano. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro ...

Dr. Pedro J. Aicardi Médico-Cirujano. ...

Dr. Antonio Lebano Médico-Cirujano ...

Dr. Juan B. Bado ...

Esteban B. Frumento ...

Eduardo Acevedo ...

El Dr. Molfino MÉDICO-CIRUJANO ...

Eduardo Paysse MÉDICO CIRUJANO ...

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. ...

Juan Carlos Blanco ...

Lorenzo Garcia ...

Luis Melian Lafinur ABOGADO.—Calle Buenos Aires 123 ...

Martin C. Martinez ABOGADO.—Calle ...

Ortopédico Carlos Behrens ...

Pedro Baridon ...

Ruperto Perez Martinez ...

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro
Línea al Sud
EL VAPOR BRASILEÑO
AYMORÉ
[illegible]

Línea de Matto Grosso
EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO
[illegible]
Calle Piedras 129 perm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata
EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
[illegible]

Línea Brasil y Plata
DIRECTAMENTE SIN TRASBORDO
VAPOR ESPAÑOL
SAN FRANCISCO
[illegible]
Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.a clase
TARANCO Y Ca.
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS
BRÉSIL
COMANDANTE: LE TROADEC
Saldrá el 4 de Mayo á las 2 p. m.
para
Rio Janeiro
Bahia
Pernambuco
Dakar
Lisboa
y Burdeos
PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS
[illegible]
Calle de Cerrito 169

Navigazione Generale Italiana
SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATINE
ORIONE
[illegible]
PERSEO
[illegible]
REGINA MARGHERITA
[illegible]
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE De Transports Maritimes á Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NAPOLES Á BUENOS AIRES
AQUITAINE
[illegible]
PROVENCE
[illegible]